

CONCHYLIOLOGIA ETHNOLOGICA

El uso ornamental y ceremonial de algunas especies de moluscos en territorio argentino, en relación con los desplazamientos étnicos y el comercio indígena prehispánico

por BENIGNO J. MARTINEZ SOLER

INTRODUCCIÓN (*)

Es conocida la aplicación en los estudios arqueológicos de una rama de la zoología —la Malacología—, que permite aclarar algunos problemas planteados por la investigación de los desplazamientos étnicos y las relaciones entre áreas culturales.

A este respecto recordaremos el estudio crítico de Imbelloni¹ acerca de la teoría que postula la utilización en América de moluscos del Mundo Antiguo —*Cypraea*, *Strombus* y *Murex*— como prueba de la migración al nuevo continente de la llamada “Cultura Heliolítica”, así como los trabajos de “Conchyliología Archaológica” del extinto director del Museo Argentino de Ciencias Naturales, Prof. Doello-Jurado, dedicados a la valorización de los hallazgos registrados en nuestro país².

Los yacimientos y paraderos indígenas han proporcionado una cierta cantidad de material, constituido por restos de moluscos de diversas especies en proporciones variables; por ello nos ha parecido conveniente tomar en consideración aquellas que por haber sido utilizadas en forma preponderante en una zona geográfica dada, tienen una dominancia típica y numérica. Esto permite obtener conclusiones claras

* El autor agradece especialmente la colaboración (1954) de la Dirección del Museo Argentino de Ciencias Naturales, al facilitar una colección de Especímenes considerados en este trabajo; así como el asesoramiento del personal de la sección malacología de dicha Institución, en cuanto permitió la correcta determinación taxonómica de los ejemplares estudiados.

¹ IMBELLONI, 1926.

² DOELLO-JURADO, a.1917, b.1917, 1932 y 1940.

que no siempre surgen del examen de ejemplares que se presentan en escaso número o en forma esporádica.

Algunos investigadores de la primera hora adjudicaron debido valor a estos hallazgos que permitían inferir antiguas vinculaciones —comerciales o culturales— entre grupos aborígenes muy separados entre sí. Ya Francisco P. Moreno había observado a orillas del Río Dulce (Santiago del Estero) “urnas conteniendo moluscos de especies que viven actualmente en el Pacífico”³, si bien no nos informa cuáles eran las variedades encontradas.

Este es un hecho que veremos repetirse frecuentemente, aún con respecto a hallazgos realizados en épocas más recientes; sin embargo no dejaremos de valorarlos debidamente, ya que es posible —como en el caso del “clásico” collar de “Huaicas”— tener en cuenta la “constante tipológica” de las rondelas, con independencia de la especie de molusco utilizada en su confección⁴.

Es obvio decir que existe una abundante literatura sobre el uso de moluscos, y que ésta ha podido ser enumerada —grosso modo— en una publicación no reciente⁵. Esta abundancia de referencias nos ha llevado a la convicción de que es necesario trascender el simple acopio de datos —o acumulación mecánica de los mismos, por así decirlo— para ensayar determinar las vías y zonas de difusión de estos moluscos, en conexión con las áreas culturales; a este respecto citaremos un trabajo de Tower (1945) —que no hemos podido consultar y que conocemos por gentileza del Dr. O. Menghín—, en el cual se habría considerado la dispersión geográfica de los moluscos, utilizados en forma ornamental o ceremonial, como jalones de los desplazamientos humanos y de las antiguas rutas del comercio indígena prehistórico⁶.

I — COLLARES DE SARTAS DE CARACOLES

Vamos a referirnos primeramente al uso ornamental, y ocasionalmente ceremonial, de un gasterópodo marino, el *Urosalpinx Rushi*;

³ MORENO, FRANCISCO P., 1890-1891.

⁴ Como ya podremos observar, se utilizaba en la confección de estas rondelas, moluscos bivalvos —tanto fluviales como marinos— o bien la concha de gasterópodos terrestres, enfilados posteriormente en hilos obtenidos de fibras vegetales o lana de camélidos andinos.

⁵ VIGNATI, 1930, págs. 36-42.

⁶ TOWER, 1945.

Pilsb., caracterizado por sus pequeñas dimensiones, 2 a 2,5 cm. de largo por 1 cm. de diámetro, aproximadamente. La delicadeza de formas de su valva y los suaves colores de la misma —en una gradiente del rojo al rosa, desarrollados en banda o cordoncillos espirales sobre los anfractos a partir del ápice— configuran su aspecto físico; sobradamente atrayente como para justificar su uso y aún su boga en muchos grupos étnicos (ver figs. 1 y 2).

La “moda” de su utilización, como la llamó Boman⁷ permite apreciar con claridad la dispersión y “aculturación” del tipo de collar confeccionado con este molusco univalvo, a partir del área de recolectores y agricultores inferiores del litoral hasta tocar el área cultural andina, ingresando empero en las zonas marginales de la misma.

La forma de confeccionar estos collares, simples sartas de valvas enhebradas en un hilo, se mantiene constante en toda su zona de dispersión geográfica. Este “tipo” fundamental de collar sólo presenta una probable variante en su confección (3 casos; caracterizados por la fijación frontal de las valvas, en vez del enfilamiento de las mismas) que anotamos como una posibilidad de persistencia de antiguos “modos” de confeccionar estos collares; substratum ergológico que ha sido ilustrado por Ryden al estudiar los yacimientos de La Candelaria.

Outes⁸ ya había intuído la existencia de “una corriente de comercio primitiva dirigida de *oriente a occidente*”, desde las costas uruguayas del N.E. hasta Tucumán; cuando se comprobó en un yacimiento de esa provincia la presencia de este gasterópodo marino que se encontraba con cierta frecuencia en la costa uruguaya y en los paraderos del Delta del Paraná.

Esta especie fué ubicada por Torres⁹ en la desembocadura del Paraná¹⁰, quien la denominó *Ocinibra Rushii* Pilsbry (sic), sinonimia de *Urosalpinx*, asociada con restos abundantes de especies de agua dulce —*Ampullaria* y *Diplodon*¹¹—, cuya misma abundancia en los paraderos demostraba que habían sido utilizadas como alimento.

⁷ BOMAN, 1920; ver pág. 552.

⁸ OUTES, 1917.

⁹ TORRES, 1911, ver págs. 435-436.

¹⁰ ... 'zona al N. del Paraná Guazú, hasta puerto Landa y Ñancay...' Doello-Jurado, 1940, pág. 133, nota 1.

¹¹ *Ampullaria Canaliculata* (L), *Ampullaria Insularum* (D'Orb. 1835), especie descrita como *Pomacea Insularum* por Pilsbry en 1934. Se trata de gasterópodos comestibles de agua dulce, de gran tamaño. Además, las especies de bivalvos fluviales.

Es regla constante observar en estas antiguas “estaciones” indígenas la existencia de verdaderas brechas o depósitos de conchas, formados por restos de especies consumidas por los ocasionales habitantes de esos lugares, si bien en “...las zonas anegadizas del Paraná es común la presencia de verdaderos bancos naturales de moluscos, especialmente bivalvos”¹².

Empero, la existencia de estos “basurales” entre los sedimentos de los montículos “...indica de manera clara y precisa la permanencia de habitantes durante un prolongado espacio de tiempo...”¹³, —en los casos estudiados por González— y “conchales” del mismo tipo han sido observados uniformemente en todos los paraderos de estas características, “ubicados en los bordes de cursos fluviales activos o extinguidos...”¹⁴. La “regularidad” de estas acumulaciones de restos de moluscos —utilizados como alimentos— ha sido confirmada por todos los investigadores de la región litoral^{15 16 17}.

Idénticas acumulaciones fueron observadas en la zona del Chaco Paraguayo, comprendida entre los 19° y 22° de latitud Sur, por el etnógrafo Boggiani (1900, pág. 90), cuando estudiando paraderos atribuidos por él mismo a los Mbayá y Guaná, observó restos de alfarería “...mezclados con una enorme cantidad de conchas de grandes caracoles...”, cuya acumulación formaba una capa de “...sesenta a ochenta centímetros...”, deduciendo de esto que los antiguos habitantes de estos lugares los habían ocupado por largo período de tiempo. Por otra parte, deja bien sentado el hecho de que los indios actuales consumen estos caracoles “...con mucha avidez...” y que “...paraderos abandonados hoy en idénticas condiciones... los he encontrado en aquel territorio oriental del río Paraguay que se halla rodeado por las aguas de este río y por las del Nabiléque...”.

Creyó Torres¹⁸ que también el *Urosalpinx* había sido buscado

Diplodon Parallelopedon (Lea) y Diplodon Paranensis (Lea). Confrontar: TORRES, 1911, pág. 36.

¹² SERRANO, 1950; ver pág. 31.

¹³ GONZÁLEZ, 1947, pág. 12.

¹⁴ FRENGUELLI, 1940; págs. 19-20.

¹⁵ GRESLEBIN, 1931; pág. 5.

¹⁶ APARICIO, 1937; págs. 7-19.

¹⁷ GASPARY, 1950; ver pág. 15.

¹⁸ TORRES, 1911; págs. 435-436 ...'en todo caso es evidente que en la costa de los grandes ríos no han vivido (estos moluscos) y como consecuencia (los indí-

con esa finalidad utilitaria, pero el escaso número de estos caracoles ¹⁹ —frente a la abundancia de restos de otras especies en los antiguos paraderos— depone a favor de un criterio opuesto, sostenido por Doello-Jurado ²⁰, quien demostró su utilización con fines ornamentales ²¹.

El examen de estos moluscos permite apreciar la existencia de una fractura intencional —eliminación de la espira, conservando el último anfracto— con el propósito de obtener una forma adecuada para hacer sartas (collares), ya que “. . . de este modo la extremidad de uno calza muy bien en la cavidad determinada en la parte superior del otro. . .”. El posterior hallazgo en Ombú de Basualdo (Coronda, Prov. de Santa Fe) ²² de una cierta cantidad de estos gasterópodos, permitió establecer el límite septentrional de difusión —en la región mesopotámico-litoral— del uso o “moda” de este molusco marino, cuyo habitat actual no sobrepasa la desembocadura del Río de la Plata en el área costanera de la República Oriental del Uruguay.

El haber sido encontrados estos moluscos en el interior de un tiesto no utilizado en quehaceres culinarios, hizo suponer a Aparicio que la pieza de cerámica “. . . tuvo un destino ceremonial. . .”, corroborado por la presencia de los caracoles en su interior.

A este respecto hacemos notar que parece fundado este criterio, ya que en un reciente trabajo ²³ se indica el hallazgo —en las islas próximas a Diamante (Entre Ríos)— “. . . de recipientes totalmente llenos de conchas de bivalvos, colocados allí con todo cuidado y orden. . .”, siendo posible que se trate de “. . . ofrendas funerarias. . .”.

El área de dispersión de este molusco en la región mediterránea puede ser determinada con bastante claridad por una serie de yacimientos en los cuales ha sido ubicado.

En la Prov. de Córdoba ha sido encontrado en las zonas de Villa María (Laguna Honda) ²⁴, Depto. de Calamuchita (Arroyo Socon-

genas) . . . han hecho verdaderos sacrificios para llevar a las localidades preferidas los mariscos (sic) . . . en sus canoas pues, se han lanzado aquéllos a las playas del estuario. . .’ (en su busca).

¹⁹ 8 ejemplares en total —semifosilizados y desgastados— semejantes a los hallados en San Luis (Depto. de Rocha, Rep. Oriental del Uruguay).

²⁰ DOELLO-JURADO, 1940; ver pág. 135.

²¹ DOELLO-JURADO, a.1917.

²² APARICIO, 1925; pág. 248.

²³ SERRANO, 1950; pág. 81.

²⁴ NIMO, 1946; ver lámina 1ª, pág. 51.

cho, zona central)²⁵, y Cruz del Eje (Villa de Soto)²⁶, es decir al S. E., Centro y N.O., definiendo una línea de propagación a partir de la ribera de los grandes ríos.

El yacimiento de Laguna Honda (Yucat) proporcionó ejemplares con evidentes señales de uso prolongado —10 en total—; otros, sin señales de desgaste pero con perforaciones, inclinaron a fray A. Nimo a pensar en la existencia de collares ceremoniales, colocados a cada veres en el momento de su inhumación.

En cuanto a los hallados en Soconcho, se caracterizan por conservar la espira y poseen una perforación en el penúltimo anfracto. Como veremos, esto presupone una manera distinta de confeccionar los collares.

Los ejemplares encontrados en el paradero de Soto —34 en total— ubicados in-situ alrededor de las vértebras cervicales de un esqueleto, permitieron verificar la "forma" en que estos gasterópodos marinos eran adaptados entre sí, por medio de un hilo que pasaba a través de las fracturas, características en las espiras (ver fig. 5).

En Santiago del Estero (Icaño, Chief, Villa Matará y Pozo Verde) se encontraron en proporciones considerables²⁷ "...más de 3.000 ejemplares...", según los datos proporcionados por D. Emilio Wagner, transcritos por Doello-Jurado (ver fig. 3 a y b). En la última localidad citada, el yacimiento puede considerarse post-hispánico²⁸ por la asociación de estos gasterópodos con cuentas venecianas de cristal. Todos estos especímenes presentaban señales evidentes de trabajo intencional (rotura de la espira y perforación de la base).

En la Provincia de San Luis (Nogolí)²⁹ fueron exhumados de una sepultura prehispánica numerosos ejemplares asignados al género *Trophon*, pero que, según determinación de Doello-Jurado, pertenecen

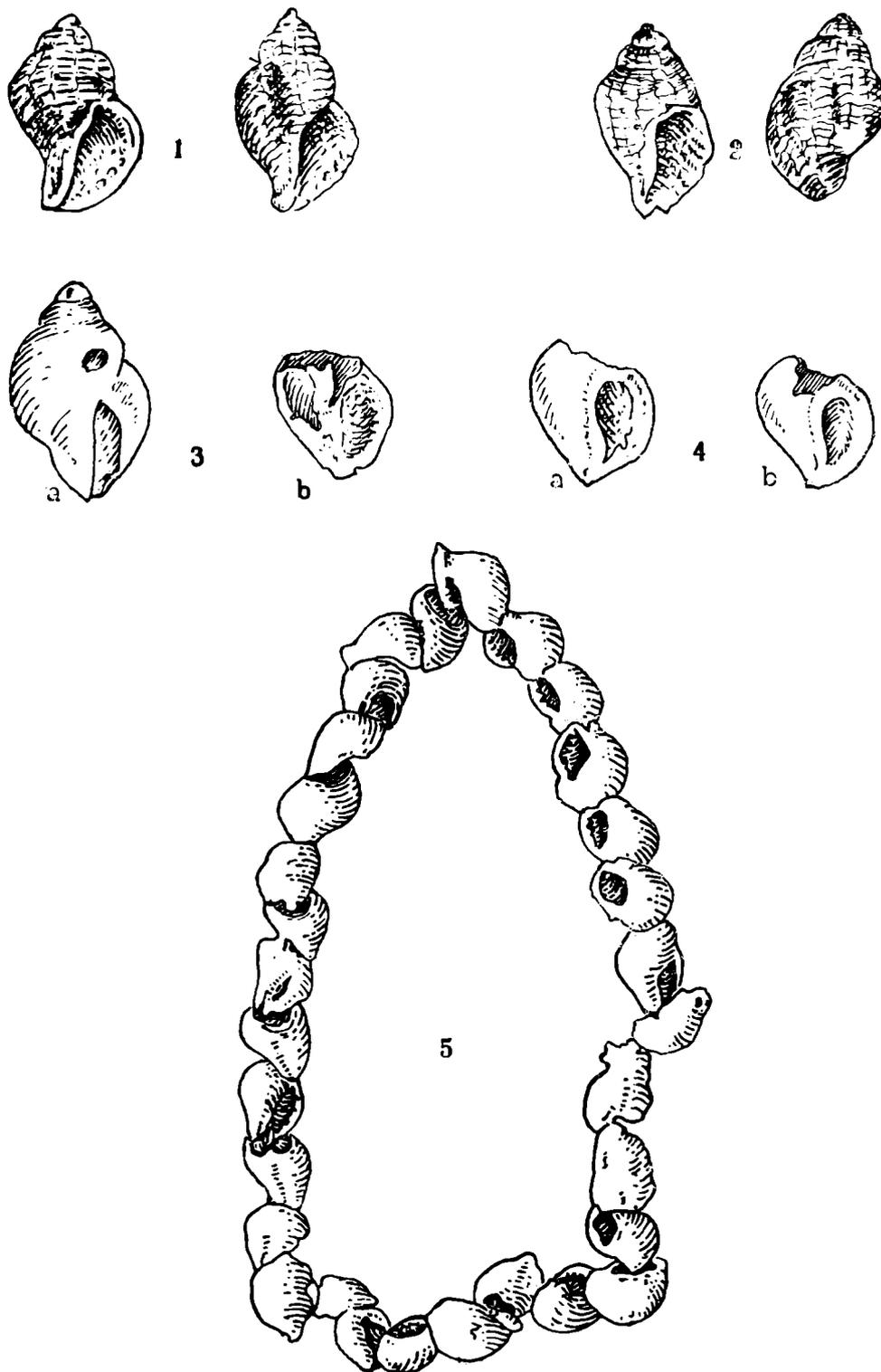
²⁵ Ver BOMAN, 1920; pág. 552, nota haciendo referencia al hallazgo, por Alfredo Castellano, de 20 ejemplares, en un paradero antiguo ubicado sobre el arroyo Soconcho, afluente del río Tercero (Depto. de Calamuchita, Prov. de Córdoba).

²⁶ GONZÁLEZ, 1943; ver lámina 8ª y págs. 61-62.

²⁷ DOELLO-JURADO, 1940, pág. 135: "más de 500 ejemplares (según Wagner) presentaban caracteres que permitían considerarlos subfósiles o francamente fósiles...", y según Boman, 1920, págs. 552-53, los ejemplares de *Urosalpinx* encontrados en Icaño, tienen los dos modos de perforación en el penúltimo anfracto.

²⁸ CASANOVA, 1940; ver nota al pie, pág. 178: "extrajimos dos caracoles (*Urosalpinx* Rushi) ...una cuenta veneciana, otra más toscana, también de vidrio...".

²⁹ GEZ, JUAN W., *Historia de la Prov. de San Luis*, t. I, pág. 25, Buenos Aires, 1916; según cita de Boman, 1920, pág. 552.



Ejemplares frescos; sub-fósiles y fósiles de *Urosalpinx Ruschi*, Pilsbry (de fotografía)
Doello-Jurado, 1942.

1-2 . Ejemplares frescos (tamaño natural).

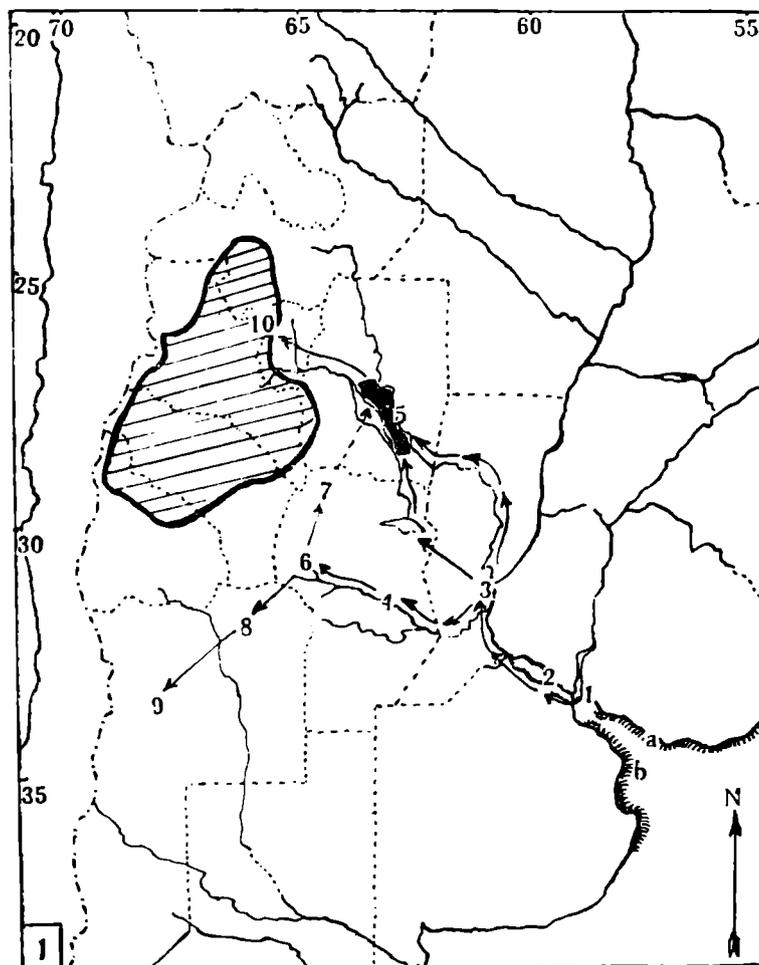
3 . Ejemplares de Santiago del Estero (Río Salado).

4 . Ejemplares de Viluco (Mendoza) y Martín García.

5 . Collar de *Urosalpinx* (de fotografía) - González, 1943, lám. 23.

al género *Urosalpinx*. Todos ellos poseen perforaciones del mismo tipo que los moluscos encontrados en Soconcho (Córdoba).

En un yacimiento post-hispánico de la región central de Mendoza (Viluco, Depto. de San Carlos) se obtuvieron ejemplares asociados con



Area de difusión de los collares confeccionados con *Urosalpinx Rusbi*, Pilsbry.

a-b. Habitat del *Urosalpinx*.

1. Martín García. 2. Delta del Paraná. 3. Coronda (Santa Fe). 4. Yucat (Córdoba). 5. Zona de "tropismo" del *Urosalpinx* (Mesopotamia Chaco - Santiagueña). 6. Soconcho (Córdoba). 7. Soto (Córdoba). 8. Nogolí (San Luis). 9. Viluco (Mendoza). 10. Trancas (Tucumán).

Nota: La sucesión numérica indica la relativa antigüedad cronológica de los yacimientos; y la zona demarcada y rayada corresponde al área cultural Diaguia, según A. Serrano.

otras especies (ver fig. 4 a) ³⁰; en cuanto a los obtenidos en la Prov. de Tucumán ³¹ provienen del Depto. de Trancas, N.O. de dicha provincia.

Como detalle complementario, diremos que todos los ejemplares de este gasterópodo se presentan en un estado físico variable "...que no tiene relación con su mayor o menor antigüedad, sino con las condiciones del terreno en que han permanecido más o menos largo tiempo..." ³²; así es como ejemplares de yacimientos post-hispánicos presentan caracteres acusados de mineralización que los asemejan a verdaderos fósiles. Por otra parte, el carácter de sub-fósil o fósil, aplicado a los especímenes recogidos, involucra un concepto cronológico que puede inducir a error en cuanto a la antigüedad de los mismos.

Es conveniente, pues, hablar de una mayor o menor impregnación mineral bajo la acción de sustancias orgánicas en descomposición. En estos casos no se produce una pérdida absoluta de la conquiolina —que determina el brillo natural de los moluscos— sino de una verdadera pátina o bien una "...costra fina, dura, oscura, de materia húmica y de hidróxido de hierro..." ³³ que los asemeja a restos sub-fósiles o fósiles. Paradójicamente, las condiciones del terreno hacen que ejemplares encontrados en yacimientos post-hispánicos —*Argañaraz* (Santiago del Estero), *Coronda* (Santa Fe), *Viluco* (Mendoza)— presenten caracteres marcados de fosilización, ya que el "teñido" por acción de los óxidos de hierro y manganeso se ha operado más acentuadamente, con independencia de la mayor o menor antigüedad de los ejemplares.

No se excluye la posibilidad que, la abundancia de estos gasterópodos en los depósitos cuartarios marinos ³⁴ del Pampeano (Belgranense) y Post-Pampeano (Querandinense) de la zona del estuario en la Prov. de Buenos Aires haya facilitado su utilización; si bien el encadenamiento de los yacimientos ³⁵, San Luis (Uruguay), Martín García, Delta del Paraná y Coronda (Santa Fe) demuestra que los indígenas de la región litoral buscaban, para confeccionar sus collares, ejemplares frescos con sus colores naturales y debían recogerlos en la costa Uruguaya.

Ahora bien, si la vía de difusión del uso de este molusco está

³⁰ BOMAN, 1920, pág. 551: "...fueron encontrados nueve ejemplares en las tumbas de Viluco... se hallan en estado casi fósil" (sic.).

³¹ DOELLO-JURADO, a.1917.

³² ³³ ³⁴ DOELLO-JURADO, 1940, pág. 134-135 y 123-124, respectivamente.

³⁵ DOELLO-JURADO, 1940; pág. 126.

claramente determinada a lo largo del curso del Paraná, conviene examinar las que han servido para su ingreso en la zona mediterránea, hasta el área marginal andina.

En este sentido, los ríos Carcarañá y Salado pudieron ser vías de dispersión y de tránsito que facilitaron —probablemente— el desplazamiento de grupos humanos y bienes culturales, y consiguientemente favorecieron ese intercambio primitivo a que aludía Outes ³⁶.

Con respecto a la ruta del Carcarañá, diremos que se nos presenta a primera vista como vector principal de las comunicaciones entre el litoral de los grandes ríos y la zona de entrotierra, carente de agua potable que facilitara el desplazamiento de grupos humanos. Ilustrativa resulta la declaración de Sebastián Gaboto —transcripta por Outes de la obra de Henry Harrisse ³⁷— de cómo “. . .vinieron ciertos indios de la nación delos querandies los cuales son enemigos delos Chandules (Guananíes) e son vezinos del pie dela sierra (Córdoba)” y manifestaron que los españoles “. . .no podrían sufrir el trabajo del camino porque en ocho jornadas *no fallarian agua* y este declarante les dixo que como ellos venian asy yrian ellos los cuales dixeran que ellos se sufrian dos o tres dias sin beber e quando bevian hera sangre de venados que mataran para ese efecto. . .”.

La exploración del país hacia el Oeste confirmó lo declarado por los indios a los intérpretes; Gaboto “. . .hizo calar esta tierra para ver si se podría caminar por ella. . . y la Relación que truxeron fué, que hera despoblada y que no abia hagua en toda ella en mas de quarenta leguas. . .” ³⁸.

El reconocimiento de la zona mediterránea dispuesto por Gaboto y encomendado a Fco. César, acompañado de aproximadamente treinta hombres, se efectuó remontando el curso del río Tercero (Carcarañá) hasta el valle de Conlara ³⁹. Este primer intento de alcanzar las sierras donde “. . .abia mucha manera de metal. . .” ⁴⁰ siguió la ruta natural que en sentido inverso fué recorrida por los esforzados

³⁶ OUTES, 1917, pág. 272.

³⁷ GABOTO, SEBASTIÁN, *Investigación judicial hecha a bordo de la Nao Santa María del Espinar a su llegada a Sevilla*, en OUTES, FÉLIX F. *Los Querandies*. Buenos Aires, 1897, págs. 181-182, apéndice N° 9, extracto de documentación transcripta en HARRISE, HENRY, *John (Jonh) Cabot, the discoverer of North America and Sebastian his son*. London, 1896.

³⁸ RAMÍREZ, LUIZ, 1528, en MADERO, 1939, pág. 385.

³⁹ SERRANO, 1945; pág. 40 y CANALS FRAU, 1948.

⁴⁰ RAMÍREZ, LUIZ, 1528 en MADERO, 1939, pág. 377.

y audaces conquistadores —que con Diego de Rojas, primeramente, y Francisco de Mendoza y Nicolás de Heredia después, exploraron el N.O. Argentino hasta desembocar en los llanos por el río Cuarto y luego alcanzaron las márgenes del Paraná por el Carcarañá. (Confrontar: Capítulos de una información de los servicios prestados por Pedro González de Prado . . . , etc. *Gobernación del Tucumán - Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores* - Madrid, 1919, ps. 7 y 33).

La existencia de un incipiente comercio primitivo entre los indígenas de los llanos y los de las lejanas comarcas cordilleranas se ve ampliamente confirmada por el testimonio de las fuentes contemporáneas de la época de la conquista del Río de la Plata. Ya hemos aludido a la declaración de Gaboto ⁴¹, y al testimonio de Ramírez ⁴², que corroboran estas antiguas vinculaciones entre los aborígenes de las Sierras y los errantes cazadores de las grandes llanuras. Los primeros naturales de la tierra que entran en contacto con los primeros navegantes españoles del curso del Paraná son portadores de adornos metálicos, que no son elementos integrantes de culturas que ignoran el beneficio de los metales. Los datos son abundantes; bastando citar el párrafo donde Gaboto declara que . . . “nos mostraron ciertos plumajes que trayan en la cabeça hechos a su parescer deste declarante de oro baxo y buena plata . . .”. Nos parece reconocer “las tocas de las cabezas . . .” en las que figuran “muchas varillas largas de metales . . .” de que nos habla la *Relación anónima* ⁴³, similares en un todo a las . . . “plumas de cobre y otros metales . . .” a que alude Sotelo Narváez ⁴⁴.

En resumen, los contactos de los Comechingones de la zona central de las serranías cordobesas se han traducido en un intercambio esporádico con los nómades mediterráneos que han servido de portadores intermediarios entre éstos y los habitantes semisedentarios, ribereños de

⁴¹ GABOTO (ver nota 37): . . . ‘falló un mayoral de la nación de los Chandules (Guaraníes) que le salió a rescebir de paz el qual le presentó una cofia con cierta chaperia’.

⁴² RAMÍREZ, LUIZ, 1528, en MADERO, 1939, pág. 377: . . . “porque dho Río de parana y otros que a el bienen a dar y ban a confinar con vna sierra adonde muchos yndios acostumbraban hir y benir . . .”.

⁴³ *Relación anónima de una Expedición a la comarca de Córdoba*. Documento sin fecha y sin firma, débese probablemente a algún compañero de D. Jerónimo Luis de Cabrera y fue escrito, sin duda, hacia 1573. Atribuido a D. Fco. de Torres, escribano mayor de gobierno en la época de Cabrera. En JAIMES FREYRE, 1915, pág. 81.

⁴⁴ SOTELO NARVÁEZ (1583), 1885; pág. 151. Ver, también, JAIMES FREYRE, 1915, pág. 97.

los ríos litorales. Los habitantes de las sierras han sido a su vez los intermediarios de los bienes intercambiados en este incipiente comercio, que se ha desarrollado a través de largas distancias, lentamente y de tribu en tribu.

Que el coquillage, en general, haya constituido parte importante de estos intercambios no es de extrañar; desde el valor decorativo de las mismas hasta el valor monetario existen ejemplos abundantes⁴⁵, y como tendremos ocasión de ver, en territorio argentino se han utilizado muchas especies de moluscos como elementos ornamentales, para funciones ceremoniales y con valor monetario, como es observable en grupos tribales contemporáneos.

En cuanto a la otra vía de acceso a la zona mediterránea —el río Salado—, es sabido que en el curso de las cuatro últimas centurias se han comprobado variaciones notables de su régimen hidrográfico y alteraciones de su curso registradas en la cartografía colonial, de la cual es ejemplo destacado para la época en que fué diseñado el mapa atribuido al P. Joaquín Camaño⁴⁶, el cual reproduce un diseño cartográfico similar de un curioso mapa atribuido al P. José Cardiel (1760) en el cual se observa el río Salado figurado con línea punteada y con la leyenda “cauce antiguo del Salado”; desviando el curso en sí del río hasta empalmar con el Dulce a la altura de Concepción para verter ambos sus aguas en la laguna de los Porongos.

Se ha supuesto que variaciones climáticas —de carácter regresivo—, intensificación del régimen de sequías, etc., determinaron una alteración en el curso del mismo, que volcaba su caudal en el río Dulce, para desaguar en la cuenca endorreica de Mar Chiquita (Frenguelli, 1940, p. 31), tal como se indica en el mapa a que hemos aludido anteriormente.

De acuerdo a esto —hasta el siglo XVIII—, según lo demostraría el mapa atribuido al P. Joaquín Camaño, este río no desaguaba en el Paraná.

No es del caso, ni la índole de este trabajo permitiría demostrar que del examen de la cartografía disponible —especialmente la jesuítica— a partir del año 1609 hasta 1784 (en total, 14 mapas) surge

⁴⁵ LOWIE, 1936, pág. 170.. Numerosas referencias del uso de moluscos en América y Oceanía.

⁴⁶ “Carta del Gran Chaco”, incluida en *Saggio sulla storia naturale della Provincia del Gran Chaco*, del P. José Jolis S. J. 1789, reproducción en FURLONG CARDIFF, 1936, mapa N° XLVIII.

evidente la regularidad del curso de este río, que no figura interrumpido en su curso hasta el Paraná sino en tres mapas —años 1760, 1772 y 1789—, siendo el último citado una reproducción, en su diseño, de los de los años 1760 y 1772.

Con respecto a datos que pueden ser invocados como prueba de la regularidad del curso del Salado, tenemos en primer término el “*Gobierno del Perú*” del Licenciado Juan de Matienzo —escrito aproximadamente el año 1567—, en cuyo capítulo XV, al referirse a Ansenusa (*Hancenusa*) dice... “en hancenusa quería hacer un pueblo en una ysla que está entre dos ríos, uno del estero (Dulce) y otro del Río Salado, que se juntan allí en hancenusa y Curunera/juntos los dos ríos hacen una grande ysla que está toda poblada... y *ambos* [ríos] *entran al Río de la Plata* más abajo de Gaboto...”. El otro documento que podemos citar es la “*Relación...*” de Sotelo Narváez (incluida en “*El Tucumán Colonial*” de Jaimes Freyre, p. 89), en la cual se dice: “El Río Salado de que se hace mención corre como el dulce casi Norte-Sur hacia el Río de la Plata donde entra...” (1582-83).

Es evidente que todos estos cursos fluviales han sufrido mutaciones en el correr del tiempo, ya que es conocido el carácter fluctuante de las vías de agua de esta región (Córdoba), que, como anota Concolorcorvo, “está lleno de estos ríos ambulantes...”; pero las mismas se refieren a las conexiones entre los ríos Salado, Dulce, Primero y Segundo, más que a una interrupción del curso del Salado *con carácter permanente* que no está corroborada por la cartografía existente.

Los mapas más antiguos del siglo XVI —Mercator (1569), Ortelius (1571), Van Doet (1585), T. de Bry (1592), C. de Jode (1593) y Wytfliet (1597)— presentan el Salado desembocando a la altura del paralelo 30° en el Paraná, y si bien en el siglo XVII su desembocadura se ubica en los 31°30', de lat. sur, con respecto a su confluencia con el Paraná, no se indica en la cartografía interrupción de su curso, para confluir al río Dulce y posteriormente volcar sus aguas en Mar Chiquita.

Dejando de lado las variaciones hidrográficas de otros cursos de agua, que no tienen importancia en la difusión de bienes culturales y sólo pueden ser tema de un capítulo de geografía histórica, es importante —con respecto al río Salado— verificar la regularidad del curso del mismo hasta su desembocadura en el Paraná; según las representaciones cartográficas realizadas por personas que, por el ejercicio de su ministerio religioso —abonado por la experiencia personal en muchos

casos— se encontraban en posesión de datos geográficos relativamente precisos.

Podemos afirmar que el curso del Salado no debe haberse interrumpido hasta su desembocadura en el Paraná sino dentro de un período breve y que la variación climática arriba aludida —determinante de esta interrupción— debe haberse producido en época cercana a nuestros días dentro de la segunda mitad del siglo XVIII, y que en épocas pre y post-hispánicas dicho río volcaba sus aguas en el Paraná. Nada se opone, pues, a que lo consideremos como una de las vías de ingreso y circulación de bienes culturales.

Las objeciones que pueden oponerse a esta afirmación son de otra índole y están fundadas en el hecho que, este río, no parece haber facilitado los desplazamientos humanos en la medida que lo permite el río Carcarañá. Este constituye una vía de más fácil y rápido acceso a la zona marginal Andina, a través de su curso y los de sus afluentes, los ríos Tercero y Cuarto.

El río Salado, suma a las variaciones frecuentes de su curso y leve salobridad de sus aguas el obstáculo de los esteros y bañados de su desembocadura, que se prolongan hasta la altura de la ciudad santafesina de Esperanza.

No puede dudarse, por lo tanto, que el Carcarañá —principalmente— y el Salado en segundo término, han condicionado los desplazamientos humanos y por ende el esporádico intercambio material a través de amplios espacios geográficos desprovistos de agua.

También, en este caso, la ubicación de los yacimientos parece indicar las probables vías de ingreso:

- 1) Una línea de difusión hacia la región de las sierras cordobesas, que a través del N. de San Luis alcanza la región marginal de Cuyo.
- 2) Otra vía determinada por el curso del río Salado, que alcanzaría la mesopotamia de Santiago del Estero, llegando con una leve intrusión hasta Tucumán. Naturalmente, esto no excluye la posibilidad de una vinculación entre la zona N.O. de Córdoba y la región entre los ríos Salado y Dulce, siguiendo el curso de este último hasta la zona de Mar Chiquita.
- 3) Una ruta intermedia, que de acuerdo a esta última posibilidad, vincularía esta zona lacustre (*Ansenuza* de los cronistas y car-

tógrafos coloniales) con el litoral del Paraná (ver Serrano, 1945, pág. 274).

Ya Aparicio (1942, pág. 51) consideró esta región como un lugar de tránsito de parcialidades indígenas que se encontraban en permanente o esporádico contacto con las afincadas en las márgenes de los ríos litorales; tal como surge del testimonio arqueológico y de las constancias escritas, contemporáneas de la conquista (confrontar: respuesta a la pregunta XII del cuestionario de la probanza de Pedro González de Prado-Levillier, R. *Gobernación del Tucumán, Probanzas de méritos*. . . etc. I, 5, Madrid, 1919); referente a los datos obtenidos por los miembros de la expedición de Fco. de Mendoza de los indios de esa zona, con respecto a los ribereños del Paraná.

Nos referiremos a continuación a los hallazgos efectuados en La Candelaria (Salta) ⁴⁷, que serían —por la procedencia de los moluscos allí encontrados *Olivia Orbigny*, Marrat)— el único ejemplo en esta región de la difusión de una especie de habitat Atlántico (costa Patagónica). Esto supondría, como observa Ryden, un intercambio comercial en dirección S.E., que no es —en definitiva— sino una prolongación de la corriente ya considerada, que difundió en el borde marginal del área Andina al *Urosalpinx*.

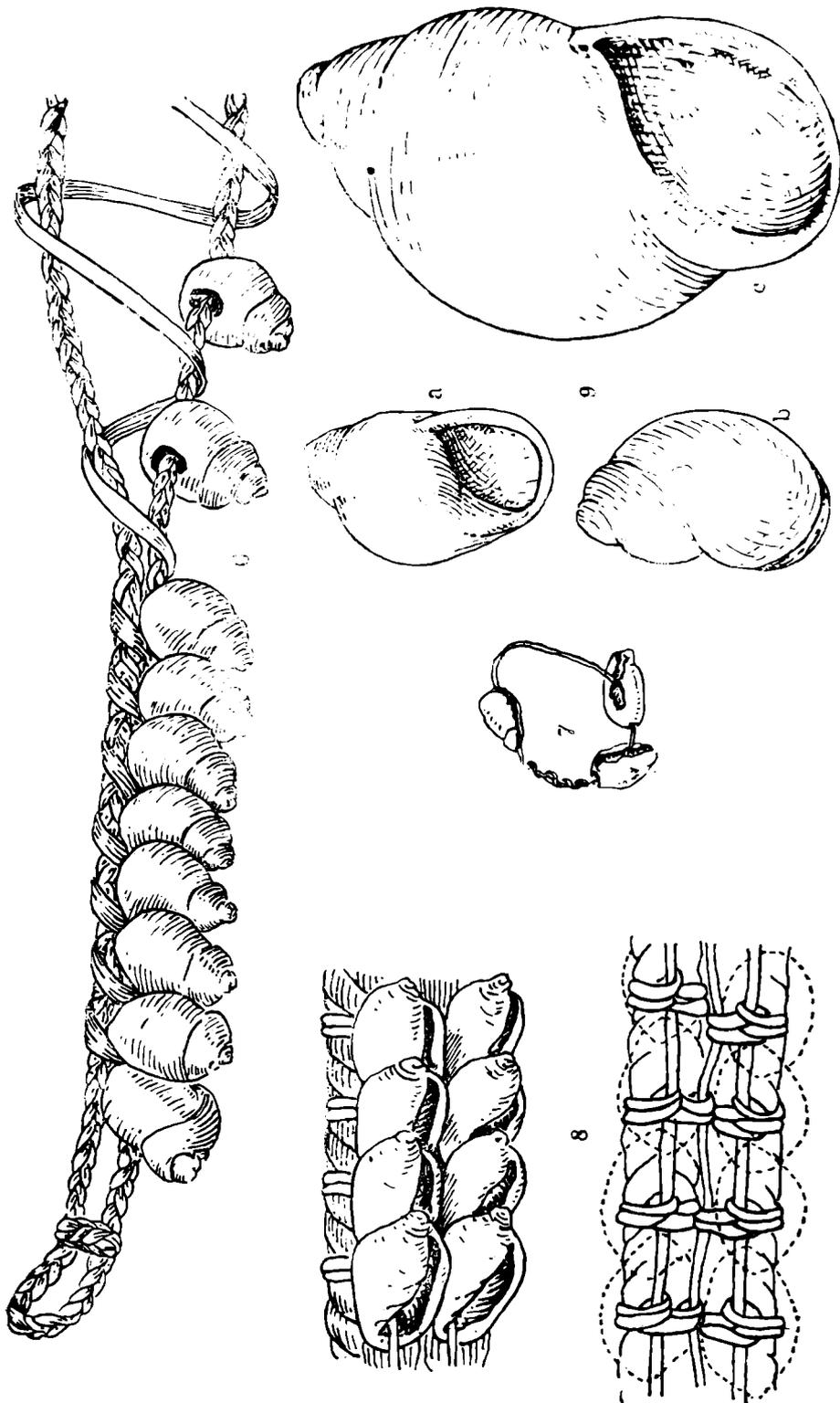
Estos hallazgos consisten en tres ejemplares pequeños, asignados a la especie primeramente aludida, que el especialista sueco supone constituyeron ornamentos pendientes (fig. 7).

Refiriéndose a la dificultad de mantener en “posición” las conchas de estos gasterópodos, recuerda este autor los collares confeccionados por los Ona, y por ende los Yahgán, —que tanta afinidad tipológica ofrecen con respecto a los antiguos, exhumados de las tumbas de Nazca (Perú), y con los usados entre los Basket-Makers de Arizona— caracterizados, aquellos, por la “fijación” frontal de los pequeños caracoles con el auxilio de un filamento secundario (figs. 6 y 8).

Ya hemos observado la posibilidad de que algunos de los collares confeccionados con *Urosalpinx Rushi*, pudieran haber sido “armados” en el filamento que los unía de un modo similar; y no excluiremos que estos pequeños moluscos del género *Oliva* hayan sido preparados del mismo modo.

Con respecto a estos ejemplares de La Candelaria (*Olivia Orbigny* Marrat) ya hemos dicho que constituyen un fuerte indicio de esas inci-

⁴⁷ RYDÉN, 1936; cap. VII y ver pág. 259 y sigs. y fig. 133.J.



Collares de pequeños moluscos, confeccionados sobre un filamento con fijación frontal.

- 6 . Collar confeccionado con *Photirula Violácea*, King —en uso entre los indios Yahgan (de una ilustración, ampliada, de Krickeberg, 1946).
- 7 . Elementos integrantes de collares (*Olivia Orbigny*, Marrat) encontrados en La Candelaria; Ryden, 1936, fig. 133 d.
- 8 . Collar Nazca según Ryden, 1936, fig. 135, escala 1/1.
- 9 . Ejemplares frescos de moluscos univalvos (tamaño natural).
a-b. *Borus Rimmani*, nob.
c. *Strophocheilus* (*Borus*) *Oblongus*, Müller, var. *Lorenzianus*, Doer.

pientes corrientes comerciales que han vinculado a los pueblos de los llanos con las regiones marginales andinas. Hacemos notar esto, por no encontrarse ubicado este hallazgo dentro del área montañosa propiamente dicha.

Además, ha supuesto Ryden que los mismos fueron utilizados como partes integrantes de sartas o colgantes de collares. No excluiríamos la posibilidad de que hubieran sido utilizados para confeccionar aquellos tipos de adornos labiales —ilustrados por von den Steinen⁴⁸— forma de tembetá muy elaborado, constituido por una cadenita de caracoles. Los mismos han sido observados por dicho autor entre los *Bororó* (Coroados) del río San Lorenzo. Tipos de ornamentos labiales semejantes se encuentran entre los *Wapishana* (Arawak) y *Macushi* (Caribe) de las zonas ubicadas entre los ríos Essequibo y Branco, respectivamente. Por otra parte, como observa Iribarren Charlín⁴⁹, al estudiar la dispersión del uso de estos adornos labiales en el N.O. argentino, la misma demuestra que... “no es un elemento genuino de algunas de estas culturas... y por el contrario es foráneo a todas ellas”. La presencia probable de un Labret tan elaborado en el área de La Candelaria sólo podría explicarse por una antigua aculturación desde el área amazónica.

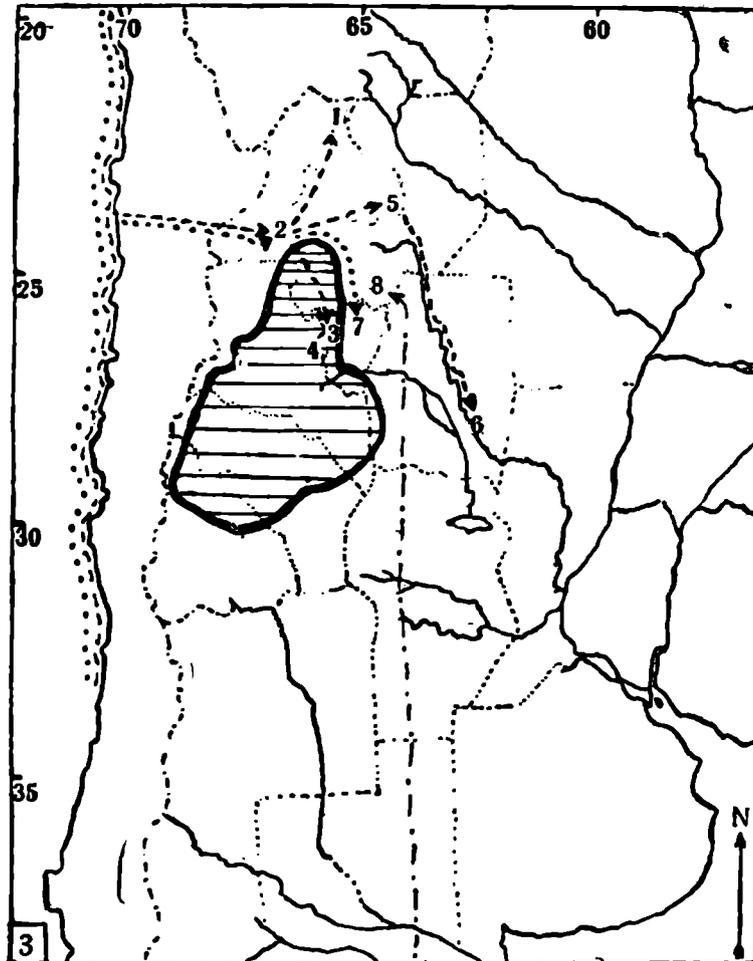
En forma homóloga al área de difusión del *Urosalpinx*, se observa en la zona marginal N. Oriental de la faja cultural Andina la presencia de moluscos univalvos, cuyo habitat se desarrolla en la costa del Pacífico. Similares por sus pequeñas dimensiones a los gasterópodos ya estudiados, y presentando las conchas de las especies observadas un nacarado que realza los colores naturales de las mismas, no puede dudarse que constituyeron objetos preciados utilizados para la confección de collares o en prácticas ceremoniales, quedando excluida toda otra manera utilitaria de los mismos por la escasez de los ejemplares encontrados.

⁴⁸ VON DEN STEINEN, 1894; Ver fotografía de la portada; reproducida por KRICKEBERG, 1946; pág. 77.

Transcribiendo la narración que hace K. von den Steinen, de los ritos de la funebria entre los Bororó del río San Lorenzo, dice JULIO KOSLOWSKY, 1895, págs. 373, passim; separata, pág. 30: ...'El cacique se hallaba sentado . adornaba a su cabeza el parica, el más bello de todos sus adornos (una diadema de plumas), además, una cadenita de caracoles puesta en el agujero del labio inferior'.

⁴⁹ IRIBARREN CHARLÍN, 1950, págs. 14, 15 y 62. Aditamentos labiales de arracadas, pág. 19. ...'el adorno característico en la mayoría de edad consistía en una media docena de eslabones de conchas unidos entre sí por hilos de algodón'.

Doello-Jurado ha descrito ⁵⁰ ejemplares de *Littorina Peruviana-Lamark*, provenientes de Parada Cadillal (Tucumán), cuyo pequeño tamaño y hermoso dibujo longitudinal —en bandas blancas y oscuras— debió constituir un factor de atracción para los indígenas.



Areas de difusión de la *Oliva Peruviana*, Lam.

Littorina Peruviana, Lam. y *Olivia Orbigny*, Marrat.

————— : habitat de la *Oliva Per.*, Lam.

..... : habitat de la *Littorina Per.*, Lam.

-.-.-.-.- : línea de difusión de la *Olivia Orb.*, M.

Oliva Peruviana. — 1. Sansana (Jujuy), 2. Pastos grandes (Salta). 3. quilmes (Tucumán). 4. Valle Yocavil (Catamarca). 5. Arroyo del Medio (Jujuy). 6. Averías (Mesopotamia de Santiago del Estero).

Littorina Peruviana. — 7. Parada cadillal (Tucumán).

Olivia Orbigny. — 8. — La Candelaria (Salta).

Nota: La zona demarcada y rayada corresponde al área cultural Diaguita, según A. Serrano.

Con respecto a los gasterópodos del género *Olivia*, provenientes del Pacífico, recordaremos que, en sus variedades pequeñas y en su morfología, se corresponden sensiblemente con la *Littorina* y poseen una alternancia de blanco y matices del marrón en sus bandas coloreadas, que los hacen igualmente decorativos. Los habitat de ambos géneros se superponen y su difusión en las "zonas de contacto" de la cultura Andina y dentro de la misma área, ha podido ser establecida en Santiago del Estero ⁵¹ (Averías, Laguna Muyu y Sequía Vieja); Jujuy ⁵² (Sansana, Yaví Chico, región de los Omaguacas); Arroyo del Medio ⁵³ (región extraandina de Jujuy), y Tucumán ⁵⁴ (Quilmes, valle Yocavil).

Ya Boman ⁵⁵ estableció el uso de estos tipos de collares, confeccionados con especies provenientes del Pacífico, en algunos puntos de la Puna; citando el testimonio de Holmberg ⁵⁶, quien los observó en *Pastos Grandes* (Salta), haciendo notar que para confeccionar estos adornos se usaban moluscos provenientes de Chile. Holmberg, desgraciadamente, no determinó las especies a las cuales pertenecían, pero esto no invalida el hecho de que esta región haya sido, desde lejanas épocas, vía de vinculación para los pueblos ubicados a ambos lados de la gran cordillera nevada.

En algunos casos se comprueba la utilización de las conchas de

⁵⁰ DOELLO-JURADO, 1918-1919; págs. 433-439. La *Littorina* Peruviana-Lamarck, 1822, es un pequeño gasterópodo marino, cuyas dimensiones no sobrepasan los 15 por 10 mm., y cuyo habitat se extiende en la costa pacífica desde Centro América hasta la parte central de Chile.

⁵¹ DOELLO-JURADO, 1940, pág. 138.

⁵² BOMAN, 1908, pág. 781, *passim*. Según Boman, las *Oliva* eran muy estimadas por los peruanos, del mismo modo como lo son los del género *Olivella*, por los indios de la región occidental de los Estados Unidos. El habitat actual de la *Oliva* Peruviana se dilata en la costa pacífica desde el sur del Ecuador hasta los 33° de lat. Sur. La *Oliva* Peruviana y la *Oliva* Palpasta, Duclos, habrían sido encontrados en gran cantidad, formando collares, en las tumbas de Ancón (datos de Rochebrune), así como también en los antiguos cementerios de Tiahuanaco excavados por Wiener.

⁵³ NORDENSKÖLD, 103, pág. 12: "Bei naherer Untersuchung del Erdklumpen Jand ich, ausser dem auf Taf. II ersichtlichen, 7 exemplare einer Meerschnecke, *Oliva* sp...."

⁵⁴ DOELLO-JURADO, 1940. Boman, 1908, pág. 781: "j'ai également vu, dans la collection Zavaleta, au Musée de Berlín, un spécimen du même coquillage (n° V. C. 6901, du catalogue), exhumé a Quilmes (vallée de Yocavil)", se refiere a una *Oliva* Peruviana.

⁵⁵ BOMAN, 1908; pág. 781.

⁵⁶ HOLMBERG, EDUARDO A., *Viaje por la gobernación de los Andes*, Buenos Aires, 1900; pág. 72, citado por Boman, 1908, pág. 782.

pequeños gasterópodos terrestres de habitat local, que —como sucede con el *Borus Rimmani*, Nob— parecen haber sido objeto de “. . . curiosidad y aprecio. . .”⁵⁷, y es probable que formaran parte de collares semejantes a los confeccionados con el *Urosalpinx Rushi*, si es que no han tenido un uso exclusivamente ceremonial, como parecería indicar el escaso número de ejemplares encontrados (ver. fig. 9, a y b).

Existen, por otra parte, en algunos yacimientos (p. e.: Arroyo del Medio) grandes acumulaciones de caracoles terrestres de numerosas especies; entre otras: *Borus oblongus*, f. *minor*; *Bulímulus Apodemetes*; *Bulímulus Borelli*; *Bulímulus Poecilus* . . . , etc., que —como bien observa Nordenskiöld, 1903, p. 21: “Son restos de comida de los indios. “Además de alimento es muy probable que los de formato mayor hayan sido acumulados para la confección de objetos de adorno”.

Del yacimiento de Laguna Honda (Yucat-Córdoba) (ver: Nimo, 1946, pág. 11) se extrajeron numerosos ejemplares de gasterópodos del género *Odontostomus Daedaleus*, Desh, que por sus pequeñas dimensiones (25 x 12 mm.) y morfología muy afin al *Borus Rimmani*, bien pudieran haber sido utilizados para confeccionar collares de sartas.

En resumen, si exceptuamos las especies locales que se encuentran en áreas bien circunscriptas (*Borus Rimmani*, Nob y *Odontostomus Daedaleus* Desh, respectivamente), podemos decir que, del mismo modo que ya hemos observado una “intrusión” del *Urosalpinx Rushi* en la región occidental de Tucumán desde su punto de difusión Atlántico, se ve a los moluscos del género *Oliva* expandirse en su uso desde el Pacífico hasta la mesopotamia de Santiago del Estero, sin que ambas corrientes alcancen a traspasar más profundamente la región marginal de contacto de ambas áreas culturales.

CONCLUSIONES

Urosalpinx Rushi, Pilbs. 1) en tiempos Pre y Post-hispánicos —en territorio argentino— surge la boga o “moda” del uso ornamental y ceremonial de este gasterópodo marino.

2) Se propaga su uso desde el Atlántico hacia el interior, en un amplio abanico que trasciende el área de la cultura de los cazadores

⁵⁷ FRENGUELLI, 1924, pág. 405. *Borus Rimmani*, Nob, especie propia de la sierra de Córdoba. Variedades: *Borus d'Orbignyi*, Doer. y *Borus Cordillerae*, Doer. Dimensiones: 30 a 36 mm por 24 a 25 mm.

de guanaco Australes (s/Clark Wissler) para penetrar en las regiones marginales de la gran área cultural de N.O. (Mendoza-Santiago del Estero constituyen los extremos del gran arco de contacto), con una leve intrusión en el N.O. de Tucumán. Su expansión *no alcanza a penetrar* el núcleo propiamente dicho de la cultura andina en la región montañosa (ver mapa N° 1).

3) Su difusión se opera en una amplia zona del litoral mesopotámico, de cultura guaraní (Amazónica) y de agricultores inferiores de influencia Amazónica (Chaquenses Amazonizados). Desde allí su uso se extiende decididamente, en la forma ya vista, para chocar en su máxima dispersión con el área de difusión de las especies marinas del Pacífico, usadas preponderantemente en el N.O. —hasta la región marginal de San Juan—. No puede determinarse, por tanto, en la región pre-andina y andina la difusión de especies de origen atlántico. Las mismas llegan hasta sus límites sin penetrar dentro de su área.

4) El centro de gravedad de la utilización de este molusco con los fines ya vistos (considerando la abundancia de yacimientos que lo contienen y de ejemplares encontrados) es la región mesopotámica ubicada entre los ríos Salado y Dulce. En ella se ha operado un verdadero “tropismo” a partir de la zona litoral, que debe considerarse —cronológicamente— como lugar donde se origina el uso del *Urosalpinx* como ornamento y objeto ceremonial (teniendo en cuenta la cercanía de los paraderos al “habitat” natural del molusco, así como la antigüedad temporal de los yacimientos indígenas en los cuales han sido encontrados).

5) La difusión de este gasterópodo se ha operado dentro de las líneas “probables” de los desplazamientos étnicos en los llanos y regiones aledañas a la cordillera occidental. Su valor diagnóstico se acrecienta, pues permite determinar las posibles vías de vinculación e ingreso del incipiente comercio indígena y de las formas culturales Amazónicas que tienen gran importancia en los grupos humanos marginales de la cultura Andina (zonas de San Juan, Mendoza, Córdoba y Santiago del Estero).

6) La existencia de ejemplares que presentan un modo de perforación distinto al predominante en toda el área de difusión (en el penúltimo anfracto conservando la espira), hace pensar en la existencia de un tipo de collar con fijación frontal de las valvas, similar a los que

se han ubicado en Nazca (Perú) y que persisten en uso entre los Ona utilizando especies considerablemente más pequeñas (*Photinula Violácea*, King); según referencia de Ryden (1936, cap. VIII, pág. 259, fig. 133 d, págs. 261-262, figs. 134 y 135).

Oliva Peruviana, Lamarck y especies de gasterópodos terrestres de habitat local.

7) En forma homóloga, a partir de la zona costanera chilena de Antofagasta, por el camino que la vincula con Salta (Pastos Grandes) a través del salar de Arizaro, se difunde la utilización de un gasterópodo marino (*Oliva Peruviana*, Lamarck que alcanza la región Omaguaca al N., para expandirse desde la Puna —en forma radiada— hacia las zonas marginales del N.O. (Arroyo del Medio y Santiago del Estero) y hacia el S. (valle Yocavil) sin sobrepasar estos límites. La mesopotamia de Santiago del Estero debe considerarse como un punto de “imbricación” de fuertes corrientes comerciales y culturales provenientes de los llanos orientales y de las regiones cordilleranas de occidente (ver mapa N° 3).

8) Especies de gasterópodos terrestres de pequeñas dimensiones —de habitat local— han sido utilizadas para confeccionar collares de sartas, que se asemejan tipológicamente a los realizados con *Urosalpinx*, si bien el uso de estas especies no sobrepasa el área de difusión natural de las mismas, operándose un proceso de aculturación de la forma fundamental de estos tipos de ornamentos que reproducen localmente el modelo de collar difundido desde el litoral, en las condiciones ya observadas.

II. — MOLUSCOS USADOS CON FINES CEREMONIALES

En algunas partes del área montañosa del N.O. puede apreciarse el uso de especies de moluscos bivalvos marinos y de agua dulce provenientes de la costa y zona costanera Chilena y Peruana (ver mapa N° 2).

En Mendoza ⁵⁸ (Viluco), San Juan ⁵⁹ (Barrealito, valles del Sur y

⁵⁸ BOMAN, 1920, pág. 551.

⁵⁹ DEBENEDETTI, 1917, págs. 54-72 y nota pág. 161; collar de 534 rondelas, tumba n° 6.

Angualasto, valles del Norte) ⁶⁰, así como en Jujuy ⁶¹ (Humanuaca, Quebrada de la Cueva) se observa la utilización del *Concholepas-Concholepas-Bruguière* (1789), bivalvo marino cuyo habitat se dilata en la costa Pacífica desde el Perú hasta Tierra del Fuego ⁶². Otra especie de agua dulce, el *Diplodon aff. Frenzelii-Ihering*, difundido en amplias zonas de Chile y Patagonia, se ha utilizado únicamente en los valles preandinos del Sur y Norte de San Juan ⁶³. El uso de la misma no se extiende a otras áreas culturales del N.O., donde se comprueba en cambio la presencia del *Concholepas*, ingresado en la región andina directamente desde el Pacífico a través de los “boquetes” cordilleranos.

El *Diplodon* se ha difundido en los valles preandinos de San Juan a partir, probablemente, de la zona costanera de Coquimbo; vinculada con esta parte de Cuyo a través de numerosos pasos, muchos de los cuales permiten comunicaciones la mayor parte del año. Otra ruta de ingreso, a través del área Pámpida, es la del Sur de Mendoza (Yalguaraz), si bien la ausencia de este molusco en los yacimientos de los llanos inclina a pensar que su “penetración” se ha operado por vía directa desde el Pacífico.

Otra especie marina, el *Pecten Purpuratus-Lamarck*, cuyo habitat se extiende en la costa Pacífica desde Perú hasta Coquimbo (Chile), nos brinda un indicio de esas vinculaciones entre grupos humanos establecidos en ambas vertientes de la gran cordillera longitudinal.

Este molusco, utilizado como adorno pectoral o recipiente, quizás ceremonial, ha sido encontrado en yacimientos de Jujuy ⁶⁴ (Tilcara-Quebrada de Humahuaca), Salta ⁶⁵ (valle Calchaquí-La Paya) y en San Juan ⁶⁶ (Angualasto), estando ubicados estos yacimientos en puntos extremos —al Sur y al Norte— del área cultural Diaguita.

Es particularmente interesante el cuidadoso trabajo de retoque en su cara interna, así como la ausencia de perforaciones artificiales en los mismos; todo lo cual haría pensar en la utilización de dichas

⁶⁰ VIGNATI, 1934.

⁶¹ CASANOVA, 1931-33; pág. 280, fig. 27.

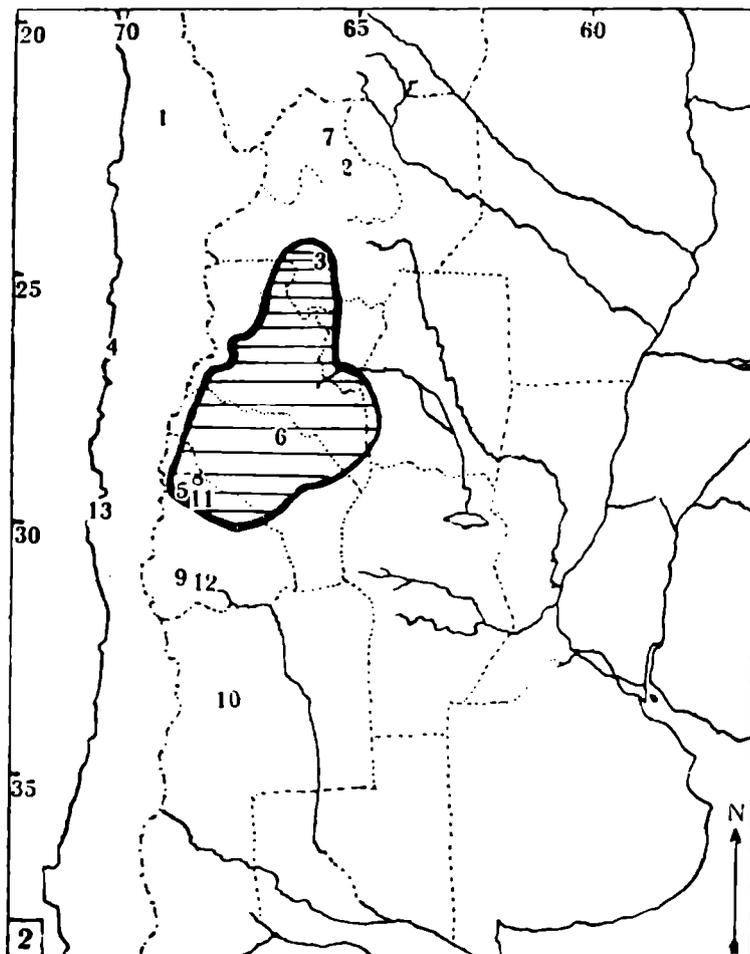
⁶² DOELLO-JURADO, 1918-19. “*Concholepas Concholepas-Brug*”, sinonimia: “*Concholepas Peruvianus-Lamarck*”.

⁶³ Se trata de una almeja de agua dulce, cuyas dimensiones medias son 50 x 30 por 10 mm. Ver DOELLO-JURADO, 1918-19, DEBENEDETTI, 1917, pág. 161, nota 2ª.

⁶⁴ DEBENEDETTI, 1930; págs. 54, 57, 62, 68, 74, 77, 95 y 104; 9 valvas de moluscos gén. *Pecten*, 14 valvas de moluscos sin determinar.

⁶⁵ AMBROSETTI, 1908, pág. 518 y fig. 285. BOMAN, 1908, pág. 242.

⁶⁶ DOELLO-JURADO, 1918-1919, pág. 433-39.



Áreas de difusión de *Pecten Purpuratus*, Lam.; *Spondylus Crassisquama*; *Concholepas Concholepas* y *Diplodon* aff. F.

Pecten — 1. Calama (Chile) 2. Tilcara (Jujuy) 3. La Paya (zona de mayor densidad de los hallazgos) (Salta) 4. Caldera (Chile) 5. Angualasto (San Juan).

Spondylus — 6. Los Morros (Fre. del Pantano-La Rioja).

Concholepas — 7. Quebrada de la Cueva (Jujuy) 8. Angualasto (San Juan) 9. Barrealito (San Juan) 10. Viluco (Mendoza).

Diplodon — 11. Angualasto (San Juan) 12. Calingasta (San Juan).

13. Zona de la cultura costanera de Coquimbo (Chile).

NOTA: La zona demarcada y rayada corresponde al área cultural Diaguita, según A. Serrano.

valvas como recipientes⁶⁷. Iguales características ofrecen algunos ejemplares provenientes de Calama (N. de Chile) ilustrados por Oyarzún⁶⁸ —según cita de Doello-Jurado—, así como otro procedente de la región de Caldera⁶⁹.

Proveniente de La Rioja (Los Morros-Fuerte del Pantano), Boman⁷⁰ nos describe un ejemplar del género *Spondylus Crassisquama-Lamarck*, de gran vistosidad por las estrías alternadas de color rojo coral que aparecen cuando ha sido pulimentado.

Por tratarse de un espécimen cuyo habitat se extiende desde Panamá hasta el Norte del Perú, constituye una prueba más del intercambio entre grupos étnicos separados por enormes distancias. Ofrece, además, una morfología que lo asemeja sensiblemente al *Pecten*, lo cual seguramente lo ha hecho objeto apreciable para los indígenas, que ya utilizaban la otra especie. Observaremos que la pulimentación cuidadosa de la cara exterior también se comprueba en el ejemplar de *Diplodon* exhumado en la Quebrada de la Cueva por Casanova, existiendo otros siete ejemplares de la misma especie, hallados por Debenedetti en Tilcara.

Además de estas especies de moluscos marinos, debemos referirnos a gasterópodos terrestres de habitat local, ampliamente utilizados para la manufactura de ornamentos. Caracoles *enteros* del género *Strophocheilus* (Borus) *Oblongus*-Müller, han sido encontrados en Salta⁷¹

⁶⁷ DOELLO-JURADO, 1940, págs. 140-141: "Todo el contorno de las valvas (Gen. *Pecten*), incluyendo las aurículas, ha sido rebajado por desgaste; también lo han sido, en grado variable, las costillas de la cara externa; pero lo más curioso es el desgaste de la cara interna... de la cual se ha dejado en su grosor original sólo una faja alrededor del borde, de unos 12 a 15 mm de ancho, donde se ha conservado así el hermoso color purpúreo (aún bien visible en varios especímenes), coloración que en estado natural ocupa, desvaneciéndose gradualmente hacia el interior, una zona mucho más ancha. Con esta laboriosa y prolija maniobra los aborígenes han hecho de estas valvas objetos sin duda muy vistosos, y que aparecen así *característicos para estas culturas...*" no llevan perforaciones artificiales... lo que indicaría que esas valvas *han sido utilizadas como recipientes* de alguna substancia, más bien que como adorno".

⁶⁸ DOELLO-JURADO, 1940, pág. 141.

⁶⁹ GIGOUX, ENRIQUE E., *Contribución a la conchiliología arqueológica*. Boletín del Museo Nacional, t. XV, pág. 5, Sgo. de Chile, 1936.

⁷⁰ BOMAN, 1927-1932; págs. 163-164 y fig. 89.

⁷¹ AMBROSETTI, 1908; pág. 518 y fig. 285: "hallazgo N° 55..." el caracol terrestre del género *Búlimus*, dentro de una urna negra".

(La Paya), Jujuy ⁷² (Pucará de Tilcara y Arroyo del Medio) ⁷³ y Córdoba ⁷⁴ (Laguna de los Porongos) (ver fig. 9, c).

Sin dejar de considerar el hecho ya acotado por Nordenskiöld, de que la presencia de grandes cantidades de caracoles en los yacimientos constituirían "restos de comida de los indios...", es evidente que en ciertas condiciones de estos hallazgos puede inferirse que los mismos han sido utilizados para la confección de objetos de adorno y, en algunos casos, por la singularidad de los mismos, diversos autores han pensado —entre otros, Outes ⁷⁵, seguido en este criterio por Frenguelli ⁷⁶—, que las conchas de *Strophocheilus* (Borus) pudieron haber sido utilizadas para guardar rapé ⁷⁷ (*Paricá-Piptadenia Macrocarpa*) de acuerdo a la tesis sustentada por Doering ⁷⁸.

Recordemos que los autores primeramente citados hacen notar que las tribus del río Purús (Amazonia) usan las *Ampullarias* con el objeto de guardar los polvos de la *Piptadenia Peregrina*-Benth, y los Mundurucús del río Tapajoz proceden de modo similar.

Otro tanto hacen los Antis y Uitotos, según datos de Ehrenreich y Uhle, respectivamente (citados por Outes) ^{79, 80}.

Este uso, difundido en Amazonia, se prolonga hasta el Chaco —según testimonio de Lozano ⁸¹ y Sotelo de Narvaez ⁸²—, pues en el

⁷² DEBENEDETTI, 1910; pág. 41: "necrópolis A. N° 21", "dos caracoles terrestres del género *Búlimus*".

⁷³ NORDENSKIÖLD, 1903, págs. 12 y 21.

⁷⁴ APARICIO, 1942, pág. 50: "un caracol entero de «Borus oblongus»".

⁷⁵ OUTES, 1910-11, pág. 300, y notas de págs. 300 a 302.

⁷⁶ FRENGUELLI, 1924, pág. 412.

⁷⁷ MARTIUS define la "Paricá" (*Mimosa Acaciodes-Benth*) como una leguminosa *cujus folla contusa pro tabaci pulvere indiis usitata*.

⁷⁸ DOERING, ADOLPH, *La formation pampéene de Córdoba*, en LEHMANN NITSCHKE, *Nouvelles Recherches sur la formation pampéenne et l'homme fossile de la République Argentine*. Rev. del Museo de La Plata, XIV, (segunda serie, I), págs. 72-190, Buenos Aires 1907; ver pág. 175.

⁷⁹ EHRENREICH, PAUL, *Beitrag zur Völkerkunde Brasiliens*, Veröffentlichungen aus den Königlichen Museum für Völkerkunde, Berlín 1891, II, pág. 62, fig. 41.

⁸⁰ UHLE, MAX A., *Snuffing-tube from Tiabuanaco*, Bulletin of the Field Museum of Science and Art of the University of Pennsylvania, Philadelphia, 1898, I, pág. 174, nota 1.

⁸¹ LOZANO, PEDRO S. J., Chaco Gualamba, ed. Córdoba (1773) 1941; pág. 100.

⁸² SOTELO NARVÁEZ, (1583) 1885; pág. 152: "toman por las narices el *sebil*, que es una fruta como vilca, hácenla polvos y bébenla por las narices". Ver, también, JAIMES FREYRE, 1915; pág. 85.

siglo XVIII los Lules que vivían en las selvas chaqueñas utilizaban como excitantes, "...haciéndose soplar con un canutillo en las narices... los polvos de la semilla del árbol llamado *Sevil*..." (especie cuyo habitat llega hasta el Sur de Tucumán y N.E. de Catamarca). Nos recuerda Frenguelli (1924, págs. 411-412) el testimonio personal de Doering, respecto al uso de grandes conchas de *Helix* (*Strophocheilus* o *Borus*) para conservar polvos vegetales utilizados como ilusiógenos estupefacientes, según los datos extraídos por éste de una publicación de un religioso, viajero por la zona de Mar Chiquita (Córdoba). No es improbable, pues, que el uso de estas drogas inebriantes haya estado acompañado por el uso de las conchas de *Strophocheilus* como recipientes para contenerlas.

Debemos recalcar que el uso de estos gasterópodos es muy amplio, ya que pese a su gran tamaño también se han utilizado como parte integrante de *cinturones* y *collares* (confr. Museo Etn. Bs. As., ejemplares 17.794 y 6.253) que, entre los Chamacoco (Paraguay) se confeccionaban con "...semillas y valvas de *Borus*..."⁸³.

Desde un punto de vista utilitario, se observa entre los Bororó orientales la confección con este gasterópodo de instrumentos destinados a trabajar la madera. Así nos informa Colbacchini⁸⁴, que "...cuando no tenían todavía cuchillos para adelgazar la madera, utilizaban las conchillas de un gasterópodo terrestre, *Bulimus* (*Strophocheilus*), que ha sido llamado *Borus*. A lo largo de la espira de la conchilla, con un guijarro hacen un orificio que tiene los bordes cortantes, aplicando los bordes a la madera y después haciendo correr con presión la conchilla como si fuese una garlopa, se obtiene una raspadura nastriforme que reproduce el espiralado de una viruta".

Refiriéndose al uso de los moluscos con fines ceremoniales, no dejaremos de hacer notar la influencia que el uso de los mismos ha ejercido en la plástica y cerámica.

Un curioso y pequeño ejemplar de la colección Quiroga —procedente de Santa María (valle Calchaquí)— ha sido descrito por Ambrosetti⁸⁵. Consiste en un instrumento de música con cinco orificios de tocar y uno de suspensión; "...su forma semeja la de una concha,

⁸³ BOGGIANI, 1894; pág. 76 y fig. 50.

⁸⁴ COLBACCHINI, (1924?): "per sgrossare il legno adoperavano la conchiglia d'un gasterópodo terrestre (*Búlimus*)", "...la conchiglia sono usate per raschiare il legno".

⁸⁵ AMBROSETTI, 1899. Ver cap. Flautas de Pan, etc., pág. 161 y fig. 139.

con una reminiscencia del aspecto de un Pectén. . .” y puede ser calificado como un silbato.

Otro instrumento semejante, de piedra, descrito por el mismo autor ⁸⁶, fué caracterizado por éste como una estilización del Quirquincho (*Dasypus*), si bien podría ser la representación de algún gasterópodo terrestre.

Recordaremos que en la laguna del Juncal (Viedma, Prov. de Río Negro) fue encontrado un gasterópodo marino de la especie *Olivancillaria Auricularis*-Lamarck, que es un verdadero silbato ⁸⁷; y en todos estos casos puede inferirse que estos instrumentos estaban quizás destinados a un uso ceremonial.

CONCLUSIONES

1) La difusión del *Pecten*, operada desde la zona costanera Chilena (desde Caldera para el Norte) hacia los puntos extremos del área cultural Diaguita (Angualasto al Sur, La Paya al Norte), ofrece parecida distribución a la del *Diplodon* y *Concholepas*. Estas especies no se encuentran en yacimientos ubicados dentro del área aludida, propiamente dicha, sino en zonas marginales a la misma (ver mapa N^o 2).

2) El hallazgo del ejemplar de *Spondylus* en Fuerte del Pantano (La Rioja), es más bien una excepción a la regla. Nos inclinamos a verlo como una prueba del incipiente comercio desarrollado a la vera de rutas de antiguo transitadas, que vinculan los valles preandinos de Sur a Norte.

Recordaremos al denominado “Camino del Inca”, verdadera “ruta del ámbar” del N.O. argentino, trazada sobre antiquísimas trochas, asimiladas contemporáneamente a los caminos del Incario, a nuestro juicio en forma errónea.

3) El uso de especies provenientes del Pacífico, especialmente apreciable en los valles longitudinales de San Juan (Calingasta-Barrealito-Angualasto), es prueba de una fuerte vinculación de estas zonas con áreas culturales de la región central y norte de Chile.

⁸⁶ AMBROSETTI, 1899; pág. 200 y fig. 205. Ver “amuletos para tener éxito en la caza de un animal”.

⁸⁷ BÓRMIDA, 1949, págs. 213-217. Ver fig. 1, pág. 214.

4) Podría considerarse la presencia del *Diplodon* en la zona de Calingasta como demostración de la existencia de un nexo con la cultura costanera de Coquimbo, de la cual la primera sería una metástasis.

5) La utilización de gasterópodos gigantes del gén. *Strophocheilus* (Borus) ha tenido un carácter ceremonial, si bien se ha utilizado a los mismos en muchas zonas, en el Chaco Boreal, con fines prácticos u ornamentales.

III — COLLARES DE "HUAICAS" (RONDELAS)

En contraste con el uso ornamental de caracoles enhebrados en sargas o collares, de especies marinas del Atlántico o Pacífico, se difunde en el extremo NO. (Puna, Humahuaca y áreas orientales), así como en la región marginal andina, un tipo de collar de dimensiones variables —1,45 m (Humahuaca, Jujuy) (fig. 15), a 0,60 m de longitud (Desaguadero, Mendoza) (fig. 10)—, respectivamente, formado con "huai-cas"⁸⁸, pequeñas rondelas de conchas de moluscos de 3 a 10 mm de diámetro, usadas como cuentas.

Su tipo característico permite relacionarlas con adornos similares de la región chaqueña y amazónica (planalto oriental y floresta amazónica), donde su uso persiste^{89, 90, 91} conjuntamente con el de delantales y fajas decorados con chaquiras^{92, 93}, piezas circulares y rectangulares de conchas, de tamaños variables y dimensiones superiores a los 15 mm de diámetro, en el primer caso.

⁸⁸ El término *Huaicas* o *Guaicas*, usado por numerosos autores, posee varias acepciones, según lo definen distintos vocabularios o diccionarios quichuas. Desde el concepto genérico de *Sarta* o *cadena-wajka* (GRIGORIEFF, SERGIO, *Compendio del idioma Quichua*, Buenos Aires 1935), hasta el de pendiente de collar *Wálkka* o *Huallka*, ABREGÚ VIRREIRA, CARLOS, *Idiomas Aborígenes*, Buenos Aires, 1941 y LIRA, JORGE, *Diccionario Kkechuwa*, Tucumán, 1944.

⁸⁹ DEBENEDETTI, 1911, pág. 401.

⁹⁰ VIGNATI, 1930, págs. 41-42 y fig. 7.

⁹¹ NORDENSKIÖLD, 1929, págs. 133-138.

⁹² PALAVECINO, 1936, pág. 451 y fig. 7; págs. 461 y 463 y fig. 9; 1948, pág. 19.

⁹³ Con respecto a la acepción del término *chaquira* (*Cachira*), remitimos al lector a la erudita nota de Outes (1910-11; pág. 303, nota 2^a), según la cual, esta palabra no es vocablo quichua ni chiquitano y proviene del cuna, idioma ítsmico. Según Outes tenía acepción muy lata y fue difundido por los conquistadores venidos del Norte.

La correlación con la zona cultural chaqueña también ha sido indicada ⁹⁴ en el caso de otros tipos de collares, confeccionados con placas rectangulares recortadas de valvas de moluscos, de los cuales son un ejemplo los usados por los indios Lengua, de la margen derecha del Paraguay, al norte del río Pilcomayo (stock lingüístico Mascoi, tipo racial pámpido), los cuales han sido bien detallados por Boggiani (1900, pág. 46), quien determina con precisión las diferencias en la forma de las tablillas de los mismos en las diferentes parcialidades de los Machicuí-Mascoy (Lengua, Agaité, Sanapaná, Sapuquí y Guaná), estableciendo que su uso está restringido a los hombres y que “se parecen en todo a los collares Toba” (op. cit., pág. 20).

El modo de manufacturar los mismos ha sido ilustrado por Barbrooke Grubb (1911, págs. 70/71), haciendo resaltar el aspecto estético producido por el contraste entre el nacarado de las tabletas de los collares y el tono marrón rojizo de la piel de los indígenas —. . . “a very pleasing effect”. . .—, recalcando las dificultades de su fabricación. Idéntica observación ha sido hecha por Koch-Grünberg (1917-1923, vol. III, pág. 37) entre los Taulipang (habla Caribe) del río Uraricuera.

En la región occidental del Chaco Boliviano, von Rosen (1924, págs. 69/70) describe los collares de este tipo en uso entre los Choroti.

La dispersión meridional extrema en territorio argentino de este tipo de collar, está probablemente fijada por el hallazgo ilustrado por Lehmann Nistche ⁹⁵, proveniente de Aguada del Chañar, Viedma, Río Negro. El jalón septentrional —en plena zona amazónica— del uso de los mismos, está ubicado en la zona de las fuentes del Xingú y curso superior del río Tapajoz ⁹⁶, habitat de los *Bacairí* (stock lingüístico Caribe ⁹⁷ y de tipo racial amazónico ⁹⁸).

En cuanto a los collares de “huaicas”, se plantean interrogantes respecto al “modo de fabricación” de las pequeñas rondelas que los forman, “sistemas de fijación” de las mismas por medio de filamentos simples o compuestos y “correcta determinación taxonómica de las especies de moluscos” utilizados en la confección de las pequeñas piezas.

⁹⁴ LEHMANN-NISTCHE, 1924, pág. 131, figs. 2 y 3.

⁹⁵ LEHMANN-NISTCHE, 1924, pág. 131: “Dos pedazos de valvas labradas artificialmente en forma de rectángulo”, procedentes de la “aguada del Chañar”, situada en los alrededores de Viedma.

⁹⁶ SCHMIDT, 1905; ver fig. 21, pág. 110, subtitulada: *Muschel-Halskette der Bakairimänner*, Berlín Mus., V. B. 5197, ½ m G).

⁹⁷ PERICOT, 1936, pág. 132.

⁹⁸ IMBELLONI, 1938, pág. 238.

La determinación del “modelo fundamental” de estos adornos y sus variantes es el resultado de una adecuada respuesta a las dos primeras preguntas; su difusión en el espacio geográfico y las probables vías de ingreso en territorio argentino, podría ser investigada con el auxilio proporcionado por el examen de la “materia prima”, por así decirlo, utilizada en su confección. Naturalmente no dejará de apreciarse con claridad la relatividad de esa determinación taxonómica en los casos en que el indígena ha utilizado, in extenso, las especies de moluscos bivalvos marinos o de agua dulce, así como los gasterópodos terrestres que ha tenido a su disposición; sin que se pueda inferir por ello una conexión entre los tipos de collares con ellas fabricados, que no sea la derivada de la identidad del “modelo” reproducido.

Debemos, pues, suscribir con toda amplitud, la afirmación de Graebner⁹⁹ de que no es posible conectar áreas mediatas de cultura con el solo criterio de la identidad de materia utilizada en la confección de objetos semejantes entre sí; y no dejaremos de tener presente la importancia de la persistencia o “fijeza de las ideas plásticas” expresada por Spinden, que, como recuerda Imbelloni¹⁰⁰, es con mucho “más significativa que la variabilidad de los medios técnicos utilizados”...

En el caso del collar de “huaicas”, *no se da la perfecta correspondencia de factores* que hemos podido observar en el caso de los collares confeccionados con gasterópodos marinos (*Urosalpinx*).

1º *Correcta determinación* taxonómica del molusco utilizado.

2º *Eypanción del uso* de dicha especie —a partir de su habitat— en un espacio geográfico concreto, sin solución de continuidad.

3º *Constancia tipológica* del collar (con una posible variante, por influencia quizás de una forma (Nazca), proveniente de un antiguo substratum ergológico.)

En el collar de rondelas *el carácter fundamental lo constituye la forma inalterable de las mismas*, con leves diferencias de diámetro, unidas entre sí por un filamento de longitud y textura variable. Ello permite formar desde un collar simple (de una vuelta) hasta varias sartas. En su fabricación, como podremos observar, se han utilizado moluscos de distintas especies (bivalvos o gasterópodos) y parece haber sido un común denominador el tiempo y el trabajo requerido para la confec-

⁹⁹ GRAEBNER, 1940, pág. 174, *passim*.

¹⁰⁰ IMBELLONI, 1950, pág. 101.

ción de estos pequeños discos; si nos atenemos a lo expresado por el misionero inglés Barbroke Grubb, que la califica de... "tedious performance"... ¹⁰¹.

M. A. Vignati, que transcribe estos datos, considera también dificultosa la confección de las rondelas, controvertiendo a Boman ¹⁰², que afirma ser... "la fabricación muy sencilla"... Nos inclinamos a creer que, en el caso de ser utilizadas conchas de ciertos gasterópodos, caracterizadas por su delgadez y fragilidad, puede suscribirse la afirmación de éste, estando justificada la aseveración del autor inglés en los casos en que se utilizaron conchas de moluscos bivalvos, considerablemente más gruesas y resistentes.

El método utilizado para la confección de las "huaicas" puede haber sido, "plus minusve", el ilustrado por Frenguelli ¹⁰³, que consiste, esencialmente, en la separación de fragmentos rectangulares de la concha de gasterópodos o de moluscos bivalvos, aprovechando la dirección de las estrías naturales, para lo cual se efectúan cortes con el auxilio de lascas adecuadas. Los indígenas contemporáneos utilizan a este efecto cuchillos metálicos. El "tallado" o retoque de los bordes hasta obtener la forma circular se efectuaba de manera más o menos regular con el auxilio del mismo instrumento, o bien por frotación. A este respecto recordaremos la cuidadosa explicación de esta última operación que nos brinda Colbachini ¹⁰⁴ al describirnos la fabricación de los cinturones decorados con rondelas de los Bororó orientales (*Orarimugudoge* del Matto Grosso), quienes colocaban los pequeños fragmentos, enfilados en un cordón, en una estría de una madera. Posteriormente, con un guijarro de arenisca fina eliminaban por frotación las partes salientes de los discos, deslizando el guijarro a lo largo de la hendidura en la cual estaban colocados; repitiendo la operación a medida que se hacían girar las rondelas.

Barbrooke Grubb explica el "modus operandi" de la manufactura

¹⁰¹ BARBROOKE GRUBB, 1911, pág. 71.

¹⁰² VIGNATI, 1930, pág. 41, nota 1. BOMAN, 1920, pág. 553, nota 1.

¹⁰³ FRENGUELLI, 1924, págs. 414-415 y fig. 8.

¹⁰⁴ COLBACCHINI, (1924, ?), pág. 32: "Per lavorare el Kageggeu (cinturón de discos de valvas) rompono gli Attu (valvas) in frammenti che riducono a piccoli poligoni, e poi le forano con una specie di trapano. Infilano quindi i poligoni in una corda e pongono la fila di essi nella scanellatura di un legno. Vi e una palma, el cui piccioulo ha la scanellatura conveniente. Poscia con un sasso di arenaria fina asportano le parti sporgenti e levigano la collana per tutta la lunghezza, e ripetono quest'operazione tutt'al intorno".

de estos. . . "small buttons, cut out from snails-shells" . . . , dándonos en pocas líneas un vívido cuadro del modo de fabricación de estas rondelas¹⁰⁵ que coincide esencialmente con la explicación de Frenguelli.

En cuanto a la previa perforación central de las "huaicas", diremos que se efectuaba aplicando un sistema similar al utilizado para perforar las cuentas de turquesa por medio de un bastón puntiagudo de madera, girando sobre una capa de arena fina extendida sobre la rondela, o bien por la acción de una punta de piedra silicosa fijada en el extremo del bastón, que se hacía girar entre las manos (confrontar Boman, 1908, pág. 628 *passim*). Recordaremos a este respecto el perforador de arco en uso entre los indios Zuñis del SO. de Estados Unidos, así como la descripción hecha por Staden¹⁰⁶ de la fabricación de uno de esos collares "frotando" (sic.) los trozos de moluscos en un palo redondo (Tupinambás, Brasil Oriental costanero).

La forma de las rondelas, así manufacturadas, "es discoidal cóncavo-convexa, con perforación más o menos céntrica"¹⁰⁷, presentando en la cara convexa las estrías características de los moluscos utilizados. En algunos casos el pulimento llega a ser lo bastante completo como para hacer que esas estrías desaparezcan y el contorno sea alisado y perfecto¹⁰⁸. La perforación central, de forma cónica y base ancha, se obtiene por aplicación del instrumento o perforador sobre la superficie cóncava de la pieza¹⁰⁹. La adecuada especificación taxonómica de los moluscos usados, no ha sido efectuada en todos los casos, como ya hemos dicho. Naturalmente que la individualización de los géneros y especies utilizados en la confección de los collares, tiene valor sólo en el caso en que, determinado su habitat, se vea que no coincide con

¹⁰⁵ BARBROOKE GRUBB, 1911, pág. 70: "The small button referred to are of the size of an ordinary shirt-button with a hole drilled in the centre, and of a very smooth surface, considering that they are fashioned only a knife, which is a rule none-too sharps and the whole process done by using the ball of the naked heel as a table. Men can be seen seated cross-legged on the ground, spending hours at the time in this tedious performance".

¹⁰⁶ STADEN, 1944; págs. 94-95: "interin una mujer había arrancado la cruz (y) la había dado a su marido (para) que frotara encima para ella porque era redondo una especie de paternoster (rosario) que ellas hacen de conchas de caracoles marinos".

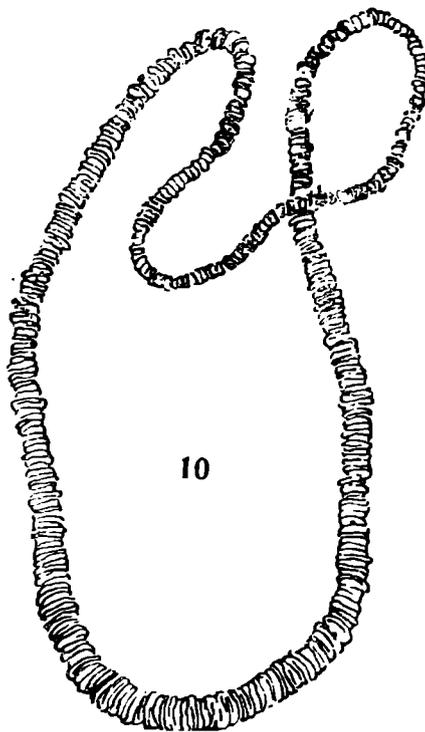
¹⁰⁷ FRENGUELLI, 1924; pág. 413.

¹⁰⁸ RYDEN, 1936, pág. 260, fig. 133, c: "the fragments seen in fig. 133 c. are executed with greater care than the rest. They are of a fairly symmetrical round shape, contrary to the remainder which are more irregularly formed".

¹⁰⁹ FRENGUELLI, 1924, pág. 414 *in fine*.

la zona geográfica en que se han hallado estos ornamentos. Por tanto, no podría legítimamente negarse que la difusión del uso de estos moluscos presupondría vinculaciones comerciales y culturales y por ende desplazamientos étnicos.

En el caso particular de los collares de huaicas en el NO. argentino, nos encontramos, o bien con que las especies utilizadas no han sido determinadas o que en el caso contrario ha sido usado, in extenso, un gasterópodo terrestre (Borus) de amplia difusión en toda Sud América.



10. Collar 'Simple' (Huaicas pequeñas) —Desaguadero (Mendoza)— según Canals Frau, 1946.

No sabríamos inferir de los datos relacionados con las especies utilizadas, las probables vías de ingreso de este elemento ergológico en el NO. Por tanto, puede muy bien considerarse el carácter tipológico de los collares con abstracción de la "materia prima" de los mismos, para establecer conexiones con las áreas culturales del Chaco y Amazonia.

La presencia de collares de huaicas, confeccionados con moluscos .

de especies no determinadas, ha sido señalada en numerosos yacimientos (Ver mapa N° 4). En Jujuy, tanto en la Puna (Queta)¹¹⁰ como en la Quebrada de Humahuaca (Pucará de Volcán¹¹¹ y Pucará de Hornillos¹¹²); *región extra andina de Jujuy* (Arroyo del Medio¹¹³ y Sierra de Santa Bárbara¹¹⁴); en La Rioja (Amilgancho y El Cantadero¹¹⁵); San Juan (Calingasta,¹¹⁶ y Mendoza (río Desaguadero¹¹⁷ y Viluco¹¹⁸; punto de extrema dispersión meridional en el borde de la región montañosa).

Excéntricamente a la región NO. se han ubicado "huaicas" en Salta (La Candelaria¹¹⁹); Córdoba (Soto, Cruz del Eje¹²⁰), y en la región litoral en Buenos Aires (Baradero¹²¹) y Entre Ríos (Paranacito¹²²). No detallamos la serie de hallazgos semejantes, escalonados en la zona costanera del Atlántico, en la Prov. de Buenos Aires y a lo largo del curso de los ríos Negro y Colorado, sin contar los señalados en Chubut y Santa Cruz, por no constituir parte del tema que nos hemos propuesto en este trabajo; ya que su misma ubicación geográfica

110 BOMAN, 1908, pág. 625 y fig. 129, N° 17.

111 GATTO, 1946, págs. 70-71, lámina VI: "cuentas circulares de 2½ a 11½ mm de diámetro, espesor ½ a 3 mm".

112 CASANOVA, 1942, pág. 264 y fig. 6a. "collar compuesto, aproximadamente, de 1500 cuentas hechas de conchillas. Son de forma circular, de un diámetro de dos a tres milímetros y con un agujero central redondo; el grueso oscila alrededor de 1 milímetro y el largo total del collar alcanza a 1,45 mts (fig. 6a.). Muchas de estas cuentas estaban unidas entre sí por un *bilo de lana de llama*".

113 BOMAN, 1908, pág. 842.

114 BOMAN, 1908, pág. 625. Refer. a NORDENSKIÖLD, 1903.

115 BOMAN, 1927-1932, págs. 86 y 88, respectivamente: "rondelas de 3 a 5 mm de diámetro y perforación central de 1 mm".

116 DEBENEDETTI, 1917, pág. 54, yacimiento N° 6.

117 CANALS FRAU, 1946, págs. 75-76; "500 «huaicas» de 4 a 9 mm de diámetro y 1 mm de espesor, longitud del collar: 0,60 cms".

118 BOMAN, 1920, pág. 553. 70 rondelas de 8 a 10 mm de diámetro, con perforación central de 1,5 mm de diámetro, irregulares, recortadas y no pulidas. Halladas alrededor de las vértebras cervicales de un esqueleto, constituyendo parte de un collar.

119 RYDÉN, 1936, págs. 259-263, láminas 133, a, b, c, de págs. 259 y 260.

120 GONZÁLEZ, 1943, págs. 61-62, lámina IX, fig. 14: "hallazgos aislados, cuentas de 4 a 9 mm de diámetro".

121 DEBENEDETTI, 1911, págs. 6 y 12; sepulcros N° 4 y 5.

122 GATTO, 1946, págs. 70-71, referencias a un collar (inérito) encontrado por el autor en el Delta del Paraná (Paranacito). Collar mixto de rondelas, "hermosísimo ejemplar de casi 4 mts de largo" con cuentas de piedras diversas y una de cobre.

fica los muestra dentro de una corriente de difusión opuesta a la que se desarrolla desde la zona litoral hasta la cordillera occidental ¹²³.

La presencia de conchas fragmentadas de gasterópodos terrestres del g-nero *Strophocheilus* (Borus) *oblongus*, Müller ¹²⁴ (ver nota ad-denda), hace suponer fueran utilizados para confeccionar las pequeñas "huaicas" de los collares. Las conchas espiraladas de este molusco han proporcionado la "materia prima" necesaria, facilitando su utilización la amplia dispersión geográfica del mismo, cuyo habitat en territorio argentino llega en su límite meridional por Santiago del Estero hasta los márgenes noroccidentales de Mar Chiquita (ver Frenguelli, *Conchas* de Borus. . . , pág. 406). Rondelas fabricadas con trozos de este gran caracol terrestre se han encontrado en Jujuy (río Doncellas, Dep. de Cochino) ¹²⁵, *oriente de Jujuy* (Arroyo del Medio) ¹²⁶, La Rioja (Loma de Talacán, Aimogasta) ¹²⁷ y Córdoba (Sierra Chica, Puni-

¹²³ Remitimos al lector a la bibliografía citada por VIGNATI (1930, págs. 37-38) la cual complementa para esta zona la que hemos dado a conocer con relación al litoral y N. O. argentino.

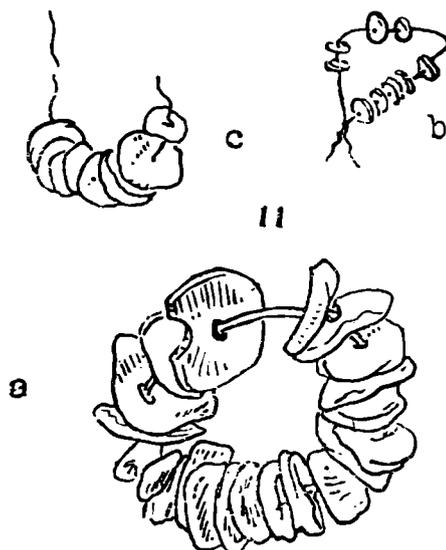
¹²⁴ El gran caracol terrestre, *Strophocheilus oblongus*-Müller, cuyas máximas dimensiones oscilan entre 75 y 80 mm por 40 mm de diámetro, tiene una amplia distribución geográfica en S. América; se le encuentra desde Nueva Granada y Guayana hasta Río Grande del Sur y Uruguay (RYDÉN, 1936, cap. VII);. Conocido vulgarmente con el nombre de *Chorrito*, ha sido designado sucesivamente con los nombres de *Helix Oblonga* por Doering (FRENGUELLI, 1924, pág. 412). *Bulimus Oblongus* por Ameghino (OUTES, 1910-1911, pág. 311, nota 7^a). *Borus Oblongus* por Frenguelli (1924, pág. 412). *Strophochilus Oblongus* (sic) por Rydén (1936, pág. 260), *Megalobolimus Oblongus* por Métraux (1946, pág. 277); siendo actualmente su correcta asignación taxonómica, *Strophocheilus Oblongus*-Müller.

¹²⁵ Las referencias con respecto a yacimientos del Río Doncellas han sido dadas a conocer por Casanova en su trabajo titulado *Una estólida de la Puna Jujeña*, en Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología, Buenos Aires 1944, t. IV, págs. 115-116, en el cual se recuerda la alusión a estos yacimientos que hicieron BOMAN, 1908, pág. 611 y VIGNATI, *Novissima veterum, Hallazgos en la Puna Jujeña*, en Rev. del Museo de La Plata (nueva serie), Buenos Aires, 1938, t. I. Las *huaicas*, recortadas del borde peristomal de una concha de Borus, (clasificados por Doello Jurado) se conservan en las colecciones de Conchyliologia Archaeologica de dicho autor que se hallan depositadas en la Sección Malacología del Museo Argentino de Ciencias Naturales; y hasta la fecha no han sido descriptas.

¹²⁶ BOMAN, 1908, pág. 842 (urna N° III, fig. 206). *Bulimus Apodemetes*, D'orb. especie afín al *Borus Rimmani*, nob.

¹²⁷ BOMAN, 1927-1932, pág. 19: "pequeña rondela de caracol. . . irregularmente cortada. . . 10 mm de diámetro. . . con un agujero de 3 mm de diámetro en el medio y bien pulido. Parece haber sido fabricada. . . de un trozo de la cáscara del gran ca-

lla ¹²⁸, Soto ¹²⁹, Ongamira ¹³⁰ y Yucat ¹³¹). Del yacimiento de La Candelaria (*oriente de Salta*), Rydén ¹³² nos describe un conjunto de "huai-cas" (más o menos 34 en total), obtenidas del borde de la apertura de la concha (peristoma) (fig. 11 a). Idéntico sistema de fabricar las rondelas ha sido utilizado en las que hemos tenido ocasión de observar provenientes del yacimiento del río Doncellas, así como en 3 ejemplares provenientes de Ongamira (Córdoba, NO.) ¹³³ (*horizonte I, ni-*



11. Huaicas procedentes de La Candelaria; según Ryden, 1936 —fig. 133—.

- a. Rondelas obtenidas del reborde de la apertura de la concha (peristoma).
- b. Pequeñas rondelas obtenidas de la columella.
- c. Rondelas obtenidas de fragmentos de la porción terminal de la espira.

Especie utilizada: *Strophocheilus* (*Bolimus*) *Oblongus*, Müller.

racol *Bulimus* (*Strophocheilus*) *Oblongus* Müller... el cual existe actualmente en la región".

¹²⁸ FRENGUELLI, 1924, págs. 410-411.

¹²⁹ GONZÁLEZ, 1943, págs. 61-62, láminas VII y VIII.

¹³⁰ MENGHÍN, y GONZÁLEZ, 1954, págs. 524-55. D. objetos de concha, ver párrafo final pág. 255, lámina VIII, fig. 8.

¹³¹ NIMO, 1946, pág. 12.

¹³² RYDÉN, 1936, págs. 254-63; ver fig. 133.c. y 133.a.

¹³³ MENGHÍN, y GONZÁLEZ, 1954, págs. 254-55; ver lámina V, figuras 10, 13 y 14.

vel 1), y es evidente que se ha buscado conservar el ancho y proporcionado labio del peristoma, que posee un bello color rosado.

De la enumeración precedente, surge que este gasterópodo terrestre, de gran tamaño, ha proporcionado el material necesario para la confección de las "huaicas", en numerosos casos. El sistema utilizado es el descrito anteriormente (desprendimiento de pequeños trozos, siguiendo la dirección de las estrías naturales de la concha), que ha sido magníficamente ilustrado por Frenguelli¹³⁴. Aparte de esto, se han encontrado algunos moluscos terrestres en yacimientos que, por su escasísima adaptabilidad a los collares de sartas, pueden haber sido utilizados con el mismo fin. Entre ellos la *Epiphragmóphora trigamméphora*, D'Orb. (Arroyo del Medio, Boman, 1908, pág. 842, y *Nordenskiöld*, 1903, pág. 21), caracterizada por tener la concha deprimida en su diámetro longitudinal (que sólo alcanza más o menos a 10 mm de ancho, con un diámetro transversal de 30 mm).

No descartamos que se hayan utilizado en la confección de las rondelas valvas de moluscos pelecípodos de agua más o menos salobre. Debenedetti recuerda¹³⁵ el extensivo uso de los moluscos fósiles del cuaternario (*Azara Labiata*), utilizados para fabricar las "huaicas" encontradas en el yacimiento de Baradero; y valvas de almejas de la gran familia de las *Unionáceas* han servido, con idéntica finalidad, para confeccionar las rondelas encontradas en Yucat (*Anodontites Trapezialis*)¹³⁶ (Nimo, 1946, pág. 12). Descartamos en esta enumeración, la asignación de rondelas encontradas en Jujuy (Pucará de Volcán) al gen. *Pecten*, por no haber sido correctamente determinadas¹³⁷, ya que su atribución a dicho género está fundada en el solo hecho de haberse encontrado valvas enteras de este molusco en el yacimiento.

Por otra parte, parecería que fué utilizado el peristoma (separado de la cáscara) del *Strophocheilus*, como vistosa terminación o pendiente

¹³⁴ FRENGUELLI, 1924, págs. 414-415, fig. 8.

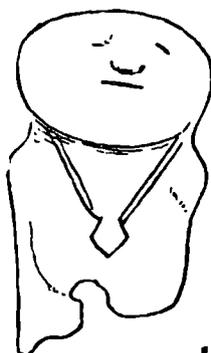
¹³⁵ DEBENEDETTI, 1911, pág. 12.

¹³⁶ Respecto a los moluscos del gen. *Anodontites*, remitimos al lector a las eruditas notas de MÁRQUEZ MIRANDA, FERNANDO, en *Hallazgos Arqueológicos Chaqueños*. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires, 1942, t. III, p. 24, notas 4ª y 5ª) en las que se aclara la cuestión planteada por la incorrecta asignación al gen. *Anodonta*, de moluscos pertenecientes a los gen. *Anodontites* y *Mycetopoda*.

¹³⁷ GATTO, 1946, págs. 70-71, lámina VI, figs. 5-11: "inferimos (*sic*) que pudieron ser las del *Pecten Purpuratus*, algunos de cuyos ejemplares fueron hallados en diferentes sepulcros".

de los collares de "huaicas". Córdoba (Laguna de los Porongos ¹³⁸ y Sierra Chica, Dep. de Punilla) ¹³⁹, La Rioja (Fuerte del Pantano) ¹⁴⁰. A este respecto diremos que Boman encontró en la región del Fuerte del Pantano ¹⁴¹, las porciones peristomales de estos gasterópodos, separadas artificialmente, sin que acertara a explicarnos para qué uso eventual estaban destinados, pero Frenguelli adelanta su opinión favorable a la utilización de los mismos con la finalidad ornamental ¹⁴² arriba indicada, que consideramos altamente probable. En apoyo de su tesis recuerda este autor las Figurinas que parecen llevar collares terminados con pendientes "triangulares u ovalares"¹⁴³

En su trabajo sobre las estatuillas de arcilla de Córdoba ¹⁴⁴, recuerda Serrano que esos dibujos (o indicaciones incisas) "... no constituyen la representación de collares como a menudo se afirma, sino



12

12. Collares representados en figurinas. Estatuilla a la cual se le han desprendido los elementos de su tocado, de Serrano, 1944, fig. 20.

las de la propia camisa" (dibujos de la abertura del cuello o representación de flecos). Sin embargo, la fig. N^o 20, pág. 25 de dicho trabajo, presenta líneas que convergen, desde el cuello hasta el centro del pecho, en una especie de colgante que se asemejaría sensiblemente a un collar con el pendiente terminal a que nos estamos refiriendo (ver fig. 12). En resumen, estas piezas, obtenidas por medio de un cuidadoso recorte

¹³⁸ APARICIO, 1942, pág. 50.

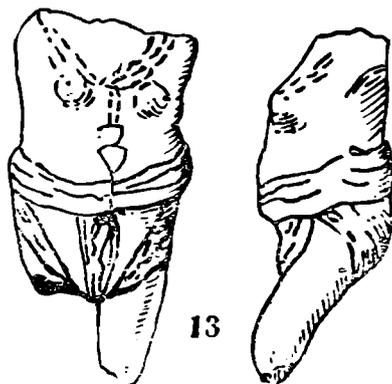
¹³⁹ FRENGUELLI, 1924, págs. 415-417 y fig. 9.

¹⁴⁰ BOMAN, 1927-1932, págs. 162-163.

¹⁴¹ BOMAN, 1927-1932; *passim*. Con respecto a los peristomas de "Borus" afirma este autor, que entre los indígenas de las Islas Maré (grupo de las Loyalti) se destinaba a la fabricación de anzuelos los obtenidos de caracoles del gén. *Placostylus*; explicación erudita, que no aclara el uso del "Borus" en la zona de La Rioja.

¹⁴² FRENGUELLI, 1924, pág. 415.

de la parte labial del peristoma incluyendo el borde columelar, forma un anillo de contornos ovalares (más o menos 50 por 30 mm), que por su bello color rosado y forma adecuada (extremidad ojival del seno labial), apta para ser suspendida fácilmente, no pueden ser considerados sino como pendientes de collares. Observamos a este respecto, la reproducción que hace Outes (1910-11; pág. 367, fig. 122) de una figurina femenina con el torso desnudo, definida por Serrano (1945, pág. 99, fig. 23)... "única pieza conocida de Córdoba con este tipo



13. Estatuita con probable representación de collar, de Serrano, 1945, fig. 23 (2/3 t. n.).

de vestimenta" (taparrabo), en el cual se observa lo que parecería ser un collar con doble pendiente, si bien éstos no estarían suspendidos por la porción ojival a que nos referimos anteriormente, y hacemos notar que aquél¹⁴⁵ supuso que la representación de collares en las figurinas era mucho más frecuente de lo que Serrano sostiene actualmente (Serrano, 1944, pág. 19, in fine). (Ver fig. 13).

Este autor acepta, sin embargo, que "lo que quizás pudiera interpretarse como collares a manera de *bandas cruzadas* son los dibujos del busto (del fragmento de figurina, fig. 16; en *Los Comechingones*, pág. 94).

¹⁴³ FRENGUELLI, 1924, pág. 416 y fig. 10; figurina del paradero de San Roque (Córdoba). Colección Magnin.

¹⁴⁴ SERRANO, 1944, pág. 25 y fig. 20.

¹⁴⁵ OUTES, 1910-1911, págs. 371-372: "la mayor parte de los ejemplares *lleven collares*, indicados en forma más o menos tosca"... "dispuestos sobre el pecho"... "o rodeando el cuello, pero en otros casos, la indicación, aunque constituida por incisiones superficiales, llega a complicarse, parece que el collar *sustentara pendientes o placas triangulares*" (fig. 122).

Este testimonio arqueológico coincide plenamente con la observación etnográfica de los Chaquenses actuales¹⁴⁶. Boggiani nos dice, que ambos sexos, entre los Machicuí, portaban los collares... "ya sea simplemente en el cuello o ya sea cruzados sobre el pecho y las espaldas", coincidiendo en esto con los Toba, que los llevaban del mismo modo.

Nordenskiöld (1912, pág. 72, fig. 33) nos ha proporcionado un bello documento fotográfico de un Chorotí (reprod. N^o 14); adornado con un largo collar de rondelas enrollado en el cuello y cruzado en doble bandolera sobre el tórax y espalda, y Métraux nos muestra a indios Ashluslay y Pilagá, con collares de discos de valvas de moluscos en bandolera. (Ver lámina al final de este artículo).

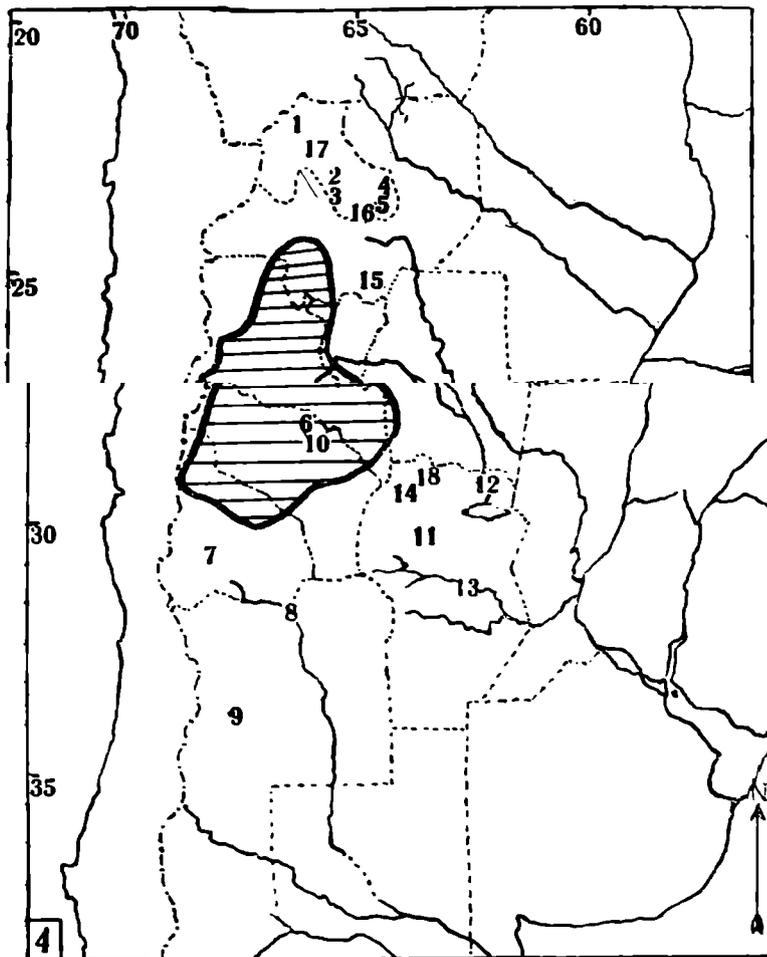
De acuerdo a lo expuesto, rondelas y pendientes confeccionados con *Strophocheilus*, se han encontrado en yacimientos que podemos agrupar en dos zonas bien determinadas (ver mapa N^o 4). La primera, *reducida y densa*, abarca Jujuy (Río Doncellas, Puna y Arroyo del Medio, región oriental) y Salta (La Candelaria); *la segunda, más amplia*, se desarrolla en forma de faja transversal, abarca desde La Rioja (Aimogasta y Lomas de Talacán) hasta el sudeste de Córdoba (Yucat), pasando en una amplia curva por el NO. de dicha provincia (Soto) y su zona central (Sierra Chica, Punilla).

Al norte y sur de esta faja transversal se distribuyen los hallazgos de "huaicas" confeccionadas con especies no determinadas que suponemos pueden ser también, gasterópodos terrestres, de habitat local, cuya fácil obtención y abundancia los convierten en material de elección para la fabricación de las rondelas. (Ver yacimientos detallados ut supra).

Hacemos notar que *dentro del área cultural diaguita*, sólo se han encontrado "huaicas" en los yacimientos de La Rioja (Almingancho, El Cantadero y Fuerte del Pantano), estando ubicados todos los hallazgos restantes en las *zonas marginales del área del NO.*, en Mendoza, San Juan y Córdoba; además de las regiones de la Puna y Quebrada de Humahuaca que constituyen, con las extraandinas orientales de Jujuy y Salta, el punto de máxima concentración de estos adornos.

De los datos anteriormente transcritos, se desprende que en la región Puneña y Humahuaca del NO. se ha difundido un tipo de collar, cuyo modelo fundamental está fuertemente vinculado con los usados

¹⁴⁶ BOGGIANI, 1900, págs. 20 y 46. NORDENSKIÖLD, 1912, pág. 72 y fig. 33. MÉTRAUX, 1946, lámina 53, confr. con: PALAVECINO, 1931-1933; ver pág. 548, distintos tipos de collares, y figs. 3 y 30, collares de "huaicas".



Mapa de distribución de los collares de 'Huaicas' (Rondelas) en territorio Argentino.

Collares confeccionados con especies no identificadas.

1. Queta; 2. Pucará del Volcán; 3. Pucará de Hornillos; 4. Sierra de Santa Bárbara; 5. Arroyo del Medio (lugares ubicados en la Prov. de Jujuy).

6. Amilgancho y El Cantadero (La Rioja); 7. Calingasta (San Juan); 8. Desaguadero (S. E. de San Juan); 9. Viluco (Mendoza).

Collares confeccionados con *Strophocheilus* (Borus) *Oblongus*.

13. Yucat (Córdoba); 14. Soto (Córdoba); 15. La Candalaria (Salta); 16. Arroyo del Medio (Jujuy); 17. Río Doncellas (Jujuy); 18. Ongamira (Córdoba).

Peristomas de *Strophocheilus* (Borus), usados como pendientes terminales de collares; 10. Fuerte del Pantano (La Rioja); 11. Sierra Chica (Córdoba); 12. Laguna de los Porongos (N. E. de Córdoba).

NOTA: La zona demarcada y rayada corresponde al área cultural Diaguita, según A. Serrano.

o en uso en las áreas culturales amazónica y chaqueña. Asistimos a la difusión de un elemento ergológico —*antiguo en el tiempo*— adaptado al medio en cuanto a la materia prima usada (*especies terrestres de habitat local*) o a las influencias culturales, posteriores a su introducción en el área anteriormente indicada.

La “constancia” con que dicho “tipo” se da en los yacimientos constituye suficiente razón para que agrupemos estos hallazgos bajo un solo rubro. No obsta a lo afirmado, el hecho que, a veces, el diámetro de las “huaicas” varíe o el filamento que las une derive de fibras vegetales o animales. Su longitud variable (como ya hemos visto, y tendremos ocasión de observar en el área amazónica) dependería más bien de la abundancia o carencia de la materia prima (moluscos); pero, en lo esencial, el tipo permanece inalterado.

Como ya hemos dicho, las conexiones que se han postulado entre el NO. Argentino y las áreas culturales en las cuales se encuentran collares similares, usados o aún en uso, ya sea en el Chaco o en Amazonia, reúnen básicamente las condiciones de identidad necesarias para imaginar en algunos casos una vinculación indirecta, o bien una procedencia indudable de la costumbre (modos de fijar las “huaicas” y tamaño y forma de las rondelas). La fijación de las “huaicas” al hilo que las vincula, es variable. En el NO. las mismas se “enhebran”, por así decirlo, estando el collar limitado en sus dimensiones por la cantidad de rondelas atravesadas por el hilo, que se “apilan” en el filamento-vector. En los collares chaqueños se observa, en muchos casos, la perfecta fijación de cada rondela, por medio de una fibra secundaria que impide los desplazamientos de las “huaicas”. Es, por tanto, una forma de collar que bien podría considerarse una “especialización” de la forma primitiva de collar de filamento simple, más sencillo, constituido por una sarta “elemental” de rondelas.

Esto decimos, sin olvidar aquello de la simplificación “a posteriori”; pero el hecho de la persistencia de collares de filamento simple *en las márgenes de un ámbito geográfico extenso*, hace pensar se trate del tipo fundamental del cual derivan los tipos compuestos, sobrepuestos en las zonas centrales del Chaco y Amazonia (ver mapa N° 5).

Entre las tribus de economía recolectora, de habitus somático-Lagoide, en el Brasil meridional y en la entrotierra, se observa la presencia de collares de ambos tipos. Por su morfología se corresponden con los modelos fundamentales que ya hemos descripto. Los Kaingang de Guarapuava (designación asignada a los que habitaban el estado de

Paraná), entre los que se encontraban los de San Pedro, sobre la vertiente de la sierra central —río Jabotí— (territorio de Misiones, Arg.), usaban collares de rondelas ¹⁴⁷ y los Coroados (Kaingang) del sur de Misiones confeccionaban estos adornos utilizando las conchas de pequeños gasterópodos terrestres de la familia *Orthalicinae* (*Orthalicus phlogera*, D'Orb.), caracterizados por su forma alargada, que reproduce esencialmente la que es característica de los caracoles del gén. *Bulimus* ¹⁴⁸. A este respecto diremos que los “Tupí” de Azara (sin. de Guayaná) sobre las riberas orientales del Uruguay en S. Xavier, antepasados de aquéllos, fabricaban con trozos de conchillas rectangulares o en rondelas collares de cierta longitud que eran usados por las mujeres ¹⁴⁹.

De los Amazónidos del stock Tupí-Guaraní poseemos datos arqueológicos y etnográficos, así como referencias de cronistas, relacionados con estos adornos. Los Tupinambá (zona litoral desde la isla Marajó al paralelo 33º) poseían collares de extraordinaria longitud, confeccionados con conchas de *Strombus pugilis*, y recordaremos el testimonio de Staden ¹⁵⁰, quien nos dice enfáticamente “ellos hacían así también paternoster (sic) (rosarios, aclara el traductor) blancos de una especie de conchas marinas lo que es su adorno, también este rey (Coniambebe) tendría de éstos por lo menos seis brazas pendientes en el cuello”...

Estos collares de los Tupinambás históricos eran, aparte de su longitud, *extremadamente delgados* y recuerdan por su morfología al collar del Pucará de Hornillos ¹⁵¹ a que ya nos hemos referido (fig. 15). No deja dudas al respecto el testimonio de Staden ... “son gruesos como un tallo (de gramínea) y tienen mucho trabajo en hacer estos”... ¹⁵².

Entre los Cariós-Carijó se usaban estos adornos en la 16ª centuria y son estos abundantes en los paraderos arqueológicos ¹⁵³ y entre los Tupí-Cawahib ambos sexos usaban collares, brazaletes, pendientes y anillos confeccionados con conchas de moluscos ¹⁵⁴.

¹⁴⁷ PLOETZ y MÉTRAUX, 1930, pág. 134.

¹⁴⁸ MÉTRAUX, 1946, pág. 456: “estas tribus, rama meridional de la familia Ge, usaban collares de gran longitud que llegaban a pesar 6 libras” (más o menos 3 kilos).

¹⁴⁹ PLOETZ y MÉTRAUX, 1930, pág. 134.

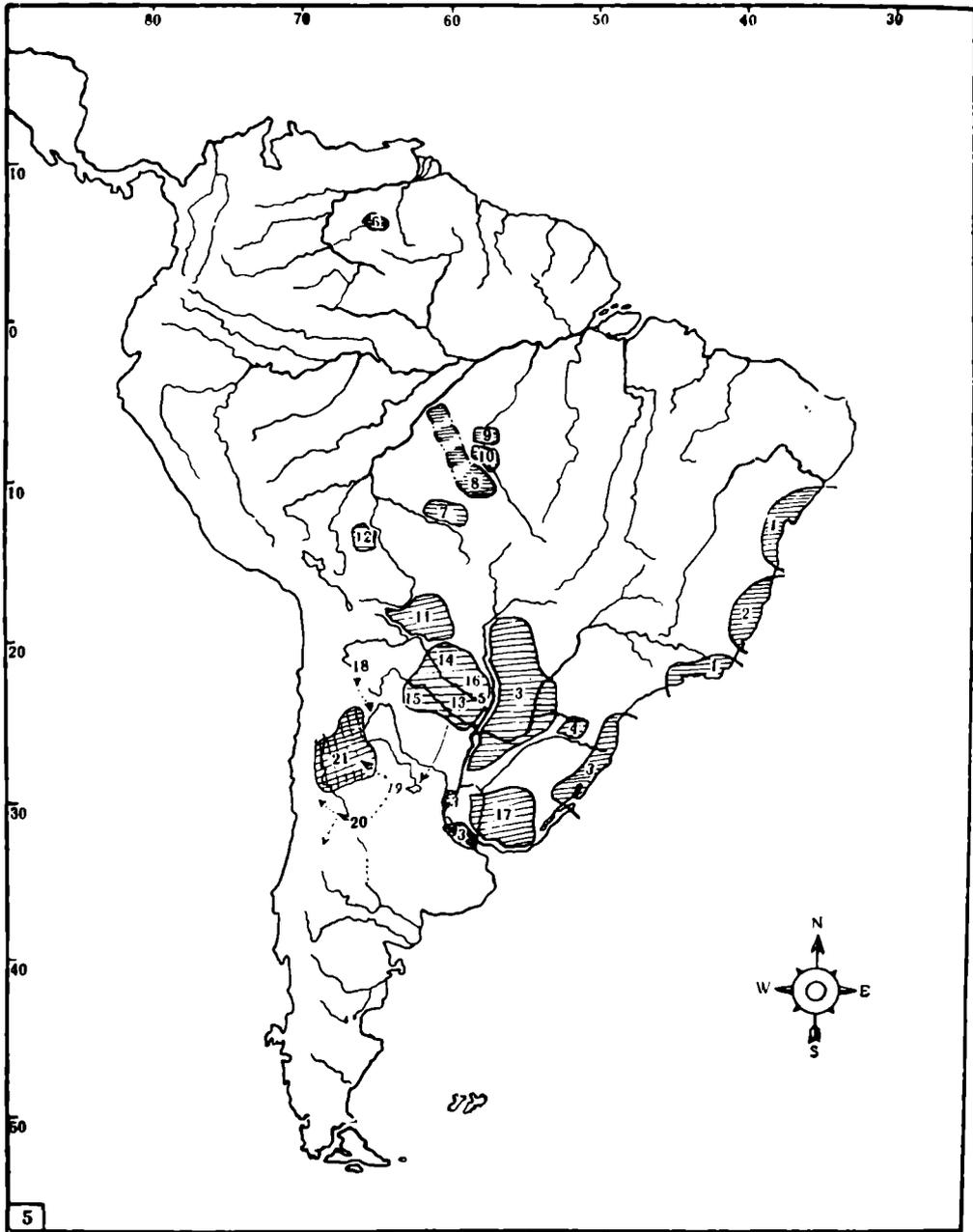
¹⁵⁰ STADEN, (1557) 1944; pág. 60 *passim*.

¹⁵¹ CASANOVA, 1942, pág. 264 y fig. 6ª.

¹⁵² STADEN, (1557) 1944, p. 125.

¹⁵³ MÉTRAUX, 1948, pág. 83.

¹⁵⁴ LEVI-STRAUSS, 1948, pág. 302.



Mapa de distribución de los collares de Huaicas (Rondelas) en Sud América, y vías de ingreso en territorio argentino.

Tupí-Guaraní (Amazónidos)

1. Tupinambá

{ Siglo XVI.

2. Tupinikín

3. Cario-Carijó { Siglos XVI y XVII.

8. Tupí-Cawahib.

9. Apiacá.

11. Chiriguano.

Gé (Láguidos)

4. Caingang (Coroados)

Enimagé (Lagoides-Chaquenses)

5. Macá

Caribe (Amazónidos-Láguidos)

6. Ihuruana (Ihuduana) y Taulipang.

7. Aruá, Macuráp, Aricapú, (Tribus de la margen derecha del río Guaporé.

Nambikuara (Ñambicuara) (Láguidos)

10. Ñambikwara

Nu-Arawak (Amazónidos)

12. Mojo ó Moxos

Cbaquenses (Pámpidos)

13. Toba

14. Choroti

15. Mataco

16. Pilagá

Charrúa (Pámpidos)

17. Charrúa { Siglo XVI

18. Vía de ingreso del N.O. en la región de las quebradas Jujeñas (zona de máxima concentración de los hallazgos).

19. Vía de ingreso desde el área chaquense, hasta la zona de concentración central de los collares de Huaicas; con una leve intrusión en el área Diaguita.

20. Metástasis en la zona marginal del S.O., de la región cultural Andina.

21. Area Cultural Diaguita, según A. Serrano.

Los collares formados por rondelas de muy pequeño diámetro, también son usados por los Apiaca (tupí-parlantes) de las bocas de los ríos São Manuel y Cururú (zona de los ríos Arinos y Juruena —Matto Grosso— al sur del habitat de los Mundurucús) ¹⁵⁵, y los Nambikwara de las fuentes del Juruena, confeccionaban estos adornos con cuentas recortadas de valvas de moluscos fluviales ¹⁵⁶.

Los Chiriguano del curso superior del Pilcomayo hasta el río Grande, y sus vasallos Chané, usan collares de turquesa y chrisocola, muy apreciados; *pero ellos se confeccionaron antiguamente con moluscos* ¹⁵⁷ y los Chorotí del Chaco Boliviano occidental, usaban largos collares manufacturados con rondelas obtenidas por trueque con otras tribus (von Rosen, 1924, pág. 55).

En su máxima dispersión occidental en esta vasta región, se encuentran collares fabricados con pequeños discos de conchas y muy pesados —por su longitud— entre los Mojos (Nu-Arawak) de ambas márgenes del río Mamoré, hasta las bocas del río Yacuma ¹⁵⁸.

Entre los pueblos del stock lingüístico Caribe, encontramos los Ihuwana (*Ihuduana*) de las cabeceras del río Ventuari ¹⁵⁹ entre los cuales se observan los collares de rondelas —intercaladas o no con semillas—, enfiladas simplemente, sin ligaduras secundarias ¹⁶⁰.

Entre las tribus de la margen derecha del río Guaporé (Amazónicos de lengua Caribe) se usan collares de discos de valvas de moluscos, excepto entre los *Tuparí* ¹⁶¹. Estos collares poseen la curiosa particularidad de tener enfiladas las rondelas entre dos hilos que se entrecruzan, simultáneamente, por arriba y debajo en los orificios centrales de las mismas; esto hace que las “huaicas” conserven su posición sin desplazarse; y, si imaginamos el collar como colocado en un plano horizontal, las rondelas inciden sobre el mismo en un ángulo agudo muy acentuado; adoptando idéntica posición las “huaicas” de los collares chaqueños elaborados con filamentos que se entrelazan en forma más compleja. Los collares provenientes de la zona del Guaporé, que denominaremos *compues-*

¹⁵⁵ NIMUENDAJU, 1948, pág. 315.

¹⁵⁶ LEVI-STRAUSS, 1948, pág. 365.

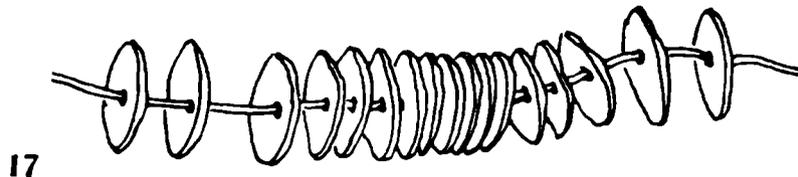
¹⁵⁷ MÉTRAUX, 1948, pág. 473.

¹⁵⁸ MÉTRAUX, 1948, pág. 415.

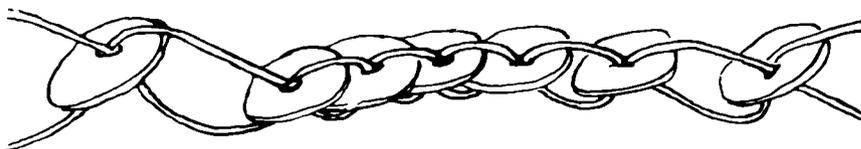
¹⁵⁹ “*Ihuduana*”, Rama u horda de los Yecuaná (Maquiritare, Majong Kong), ver Koch-Grünberg, 1917-28, V. III, págs. 8, 9, 37 y 332.

¹⁶⁰ KOCH-GRÜNBERG, 1917-1928, Vol. V, láminas 92 y 151.

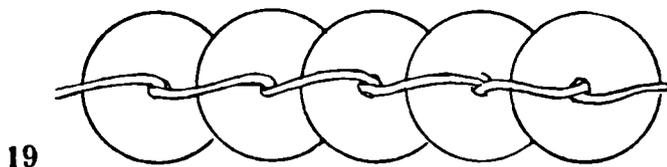
¹⁶¹ LEVI-STRAUSS, 1948, pág. 373 y lámina 38.



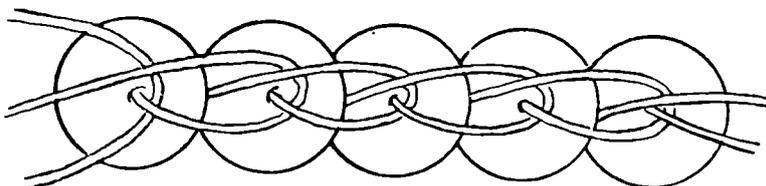
17



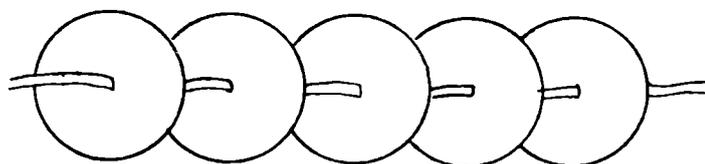
18



19



20



21

Dibujos esquematizados de los 'tipos fundamentales' del collar de Huaicas (Rondelas)

17. Collar 'Simple' (modelo: Desaguadero (Mendoza) y Hornillos (Jujuy) norma lateral.

18-19 Collar 'Compuesto' (modelo: cuenca del río Guaporé —margen derecha— Aruá —Macurap— Aricapú, etc...) normas: lateral y vertical

20-21. Collar 'Complejo' (modelo: collares chaquenses) normas: inferior y vertical.

tos (figs. 18 y 19), pueden considerarse, tipológicamente, como el nexo entre los collares *simples* (enfilados, sin hilos secundarios) (fig. 17) y los *complejos*, de filamentos entrelazados (figs. 20 y 21), como se observan entre las tribus chaqueñas a las que nos referiremos a continuación (collar de las tribus de la margen derecha del Guaporé, expedición 1949, Tibor Sekelj, Colecc. Museo Etnográfico, Catálogo IV, Nº 31) ¹⁶².

Los Macá de la zona del río Confuso (Pilcomayo en su confluencia con el río Paraguay) —tipo racial Pámpido con substratum Lagoide-Stock Lingüístico Enimagá— poseen collares de rondelas, de los cuales son un ejemplo las 42 “huaicas” obtenidas por Palavecino (excursión al Chaco Paraguayo, 1938) catálogo de Etnografía del Museo Argentino de Ciencias Naturales, ejemp. Nº 38-423; de diámetro sensiblemente uniforme —entre 8 y 10 mm y ½ y 1 mm de espesor— que, probablemente, se encontraban “apilados” en el hilo que las vinculaba.

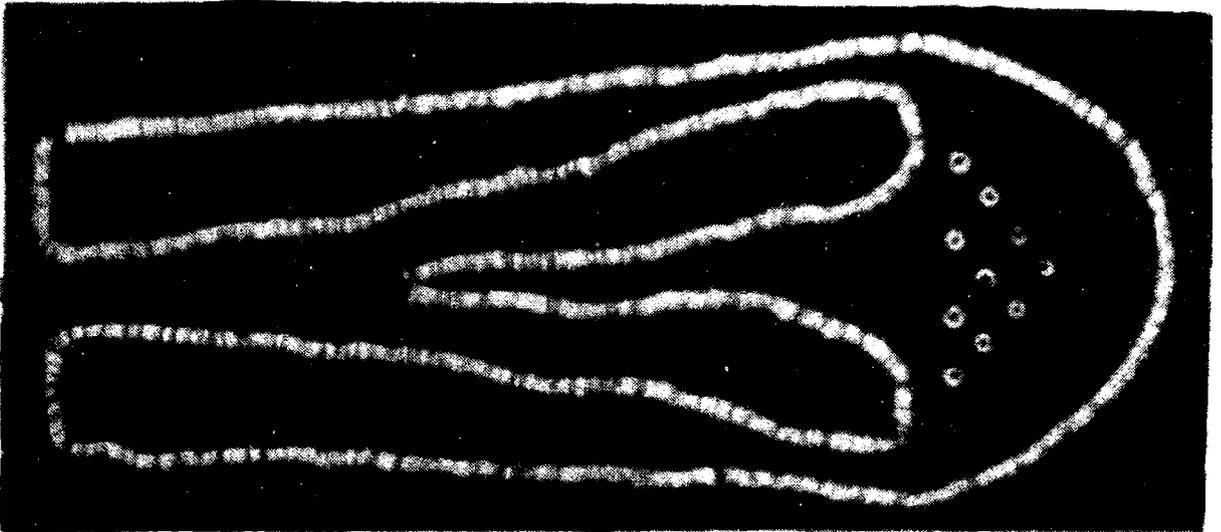
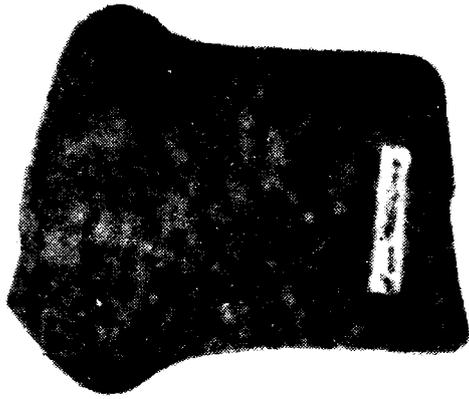
Entre los Pámpidos, en el área chaqueña, los collares con filamentos entrecruzados en forma muy complicada (ver figuras 20 y 21) se encuentran en uso en todas las tribus. Todos ellos poseen gran longitud y podemos ejemplificar esto, aludiendo a un collar de los Pilagá, que tiene 360 cm de longitud y alrededor de 540 rondelas ¹⁶³ (Museo Etnográfico, Buenos Aires), que nos recuerda por su longitud a los que ya hemos visto entre los Tupí-Guaraní. Estos adornos son muy estimados en la proporción que corresponde al tiempo y paciencia que exige su elaboración (algunos miden excepcionalmente 20 m de largo) ¹⁶⁴ y lógicamente constituyen término de valuación económica, jugando el papel de moneda ¹⁶⁵; pues, como dice Barbrooke Grubb “. . . these strings of buttons are the money of the people. . . A necklace such as the above would represent the value of one sheep. . .”. Esta “valoración” de los collares ya ha sido observada (Boggiani, 1900, p. 46) y von Rosen recalca que su posesión es altamente estimada entre los Chorotí, de los cuales es difícil obtener por trueque alguno de estos ornamentos; aco-

¹⁶² Collar proveniente de la zona del Río Branco, afluente del Guaporé entre los 62°3' y los 62°7' long. W. de Gr. y 12°1' y 12°5' lat. S. (Área de dispersión de las tribus de la margen derecha del Guaporé (*Makurap, Aruá, Yabotí, Arikapó, Wayuris*) tiene 128 cm de longitud y está compuesto de 151 “huaicas”). Catálogo Museo Etnográfico Buenos Aires (Etnografía) IV, Nº 31.

¹⁶³ Ver además collares de las colecciones del Museo Etnográfico de Buenos Aires: *Mataco*: Nos. 5.712 y 5.713; *Chorotí*: Nos. 5.584 y 20.884; *Toba*: N: 165 y *Pilagá*: Nos. 776 y 12.705.

¹⁶⁴ MÉTRAUX, 1946, pág. 277.

¹⁶⁵ BARBROOKE-GRUBB, 1911, pág. 71.



tando que la "elegancia" de un hombre está en proporción directa a la longitud de los collares, que llega hasta los 15 mts. (von Rosen, 1924, p. 66).

Respecto a la difusión de collares de rondelas en la banda oriental del Uruguay, en uso entre los Charrúas históricos (Pámpidos de lengua Gè), las referencias son escasas ¹⁶⁶ aunque permiten establecer que estos eran usados por esta parcialidad étnica.

CONCLUSIONES

1) Estos collares, pueden ser clasificados atendiendo a una forma primordial de la cual derivan dos formas secundarias. La primera simple; las segundas compuestas y complejas, respectivamente.

2) La persistencia del tipo simple entre los Gé meridionales, su aparición esporádica entre los Ihudianas del río Ventuari y los chaquenses, así como la presencia de esta forma entre los Huarpes (Desaguadero) de status morfológico Lagoide, refuerza el concepto de tipo primario con que hemos designado a estos collares; de los cuales los de rondelas fijadas (compuestos y complejos) serían una especialización, cronológicamente, más cercana en el tiempo.

3) Podría postularse el ingreso de este elemento ergológico en el N. O. Argentino por dos vías; una —proveniente del área chaquense— a través de una línea de propagación que "soslaya" la mesopotamia de Santiago del Estero (donde se halla la máxima concentración de collares de sartas de caracoles, ya estudiados) y alcanza los llanos aledaños de la región montañosa; formando en la zona septentrional de Córdoba un núcleo de mayor densidad y metástasis en la región N. de La Rioja, centro de San Juan y N. E. y centro de Mendoza.

Otra, que ingresa a la región Omaguaca, donde se opera una verdadera "concentración" de estos tipos de ornamentos, provenientes quizás de las áreas culturales chiriguana y chaquense y con una leve propagación hasta el sur de Salta (zona de La Candelaria) (Ver mapa N° 5).

4) La influencia cultural, *alóctona a la región montañosa*, que ha llevado, entre otros bienes, el collar de "huaicas", se ha traducido en un elemento ornamental confeccionado preponderantemente con gas-

¹⁶⁶ SERRANO, ANTONIO, *The Charrua*. En Handbook of South American Indians. Washington, 1946, vol. I, pág. 193.

terópodos terrestres de habitat local, *preferentemente Strophocheilus* — según pensamos— considerando la amplia distribución de rondelas fabricadas con este molusco. Esto no excluye la utilización de valvas de pelecípodos de agua dulce o salada, pero su uso, creemos, es considerablemente menor que el de las especies terrestres.

5) La accesibilidad de las regiones marginales del área cultural del N. E. argentino, explicaría la abundancia de yacimientos ubicados ex-céntricamente a la misma en San Juan, Córdoba (Lato sensu), Salta y Jujuy. *No se ubican dentro del área cultural Diaguita*, propiamente dicha, otros yacimientos que los de Amilgancho, el Cantadero y Fuerte del Pantano (en el N. de La Rioja) que diera a conocer Boman.

6) La conexión del Alto Perú con el área N. O. argentina, se opera por regiones de ambiente inhóspito y agreste, pero no por eso de difícil tránsito, si consideramos las tres rutas del N. que ya por la costa, atravesando el desierto de Atacama o bien por la Puna del Tucumán hacia el valle Calchaquí (camino del Puerto) o por Tupiza y la Quebrada de Humahuaca hasta Jujuy (camino natural) son medios seguros de vinculación entre estas regiones. Esto explica la aculturación masiva de estos ornamentos en la Puna de Jujuy, Quebrada de Humahuaca y zonas aledañas de Santa Bárbara, Arroyo del Medio y La Candelaria.

CONCHYLIOLOGIA ETHNOLOGICA (Bibliografía)

AMBROSETTI, JUAN B.

- 1899 *Notas de arqueología Calchaquí*, 1ª serie. Buenos Aires.
1908 *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de 'La Paya'* (valle Calchaquí, Provincia de Salta), campañas de 1906-1907. Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones de la sección antropológica, Nº 3 (2ª parte). Descripción del material arqueológico. Buenos Aires.

APARICIO, FRANCISCO DE

- 1925 *Un nuevo documento relativo a la colocación de las asas zoomorfas en la cerámica del Litoral Paranaense*. Physis. t. VIII, Buenos Aires.
1937 *Excavaciones en los paraderos del arroyo de Leyes*. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología. t. I, págs. 7-19, Buenos Aires.
1942 *Arqueología de la laguna de Los Porongos*. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, t. 3, págs. 45-51. Buenos Aires.

BARBROOKE GRUBB, W.

- 1911 *An Unknown People in an Unknown Land. An account of the life and customs of the Lengua Indians of the Paraguayan Chaco, with the adventures and experiences met during twenty years' pioneering and exploration amongst them*. London.

BOGGIANI, GUIDO

- 1894 *Notizie Etnografiche sulla tribù dei Chamacoco*. Roma.
1900 *Compendio de Etnografía Paraguaya moderna*. Asunción.

BOMAN, ERIC

- 1908 *Antiquités de la Région Andine de la Rep. Argentine et du desert d'Atacama*. Mission Scientifique G. de Créqui Montfort et E. Sénechal de La Grange. V. I, II. París.
1920 *Cementerio indígena en Viluco (Mendoza) posterior a la Conquista*. Anales del Museo Nacional de Historia Natural. Bernardino Rivadavia, t. XXX, págs. 501-559, Buenos Aires.
1927-1932 *Estudios arqueológicos Riojanos*. Anales del Museo Nacional de Historia Natural. Bernardino Rivadavia, t. XXXV, Buenos Aires.

BORMIDA, MARCELO

1949. Un silbato de concha procedente del territorio de Río Negro, Runa, t. II, págs. 213-217. Buenos Aires.

CANALS FRAU, SALVADOR

- 1946 *Etnología de los Huarpes*. Anales del Instituto de Etnografía Americana, t. VII, págs. 9-147, Mendoza.
- 1948 *La primera entrada al territorio argentino*. Anales del Instituto Etnico Nacional, t. I, págs. 1-17. Buenos Aires.

CASANOVA, EDUARDO

- 1931-1933 *Tres ruinas indígenas en la quebrada de La Cueva*. Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales, Bernardino Rivadavia, t. XXXVII, págs. 255-320. Buenos Aires.
- 1940 *Exégesis arqueológica*, en Los aborígenes de Santiago del Estero. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, t. II, págs. 171-178, Buenos Aires.
- 1942 *El pucará de Hornillos*. Anales del Instituto de Etnografía Americana, t. III, págs. 249-265. Mendoza.

COLBACCHINI, ANTONIO

- 1924 (?) *I Bororo Orientali - Orarimugudoge - del Matto Grosso. Brasile*. Torino.

DEBENEDETTI, SALVADOR

- 1910 *Exploración arqueológica en los cementerios prehistóricos de la Isla de Tilcara (quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy)*. Publicaciones de la Sección Antropológica de la Facultad de Filosofía y Letras, N° 6, campaña de 1908. Buenos Aires.
- 1911 *Noticias sobre un cementerio indígena de Baradero*. Publicaciones de la Sección Antropológica de la Facultad de Filosofía y Letras, N° 9, Buenos Aires.
- 1917 *Investigaciones arqueológicas en los valles Preandinos de la Provincia de San Juan*. Publicaciones de la Sección Antropológica de la Facultad de Filosofía y Letras, N° 15, Buenos Aires.
- 1930 *Las ruinas del Pucará, Tilcara (quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy)*. Archivos del Museo Etnográfico, N° II, Buenos Aires.

DOELLO-JURADO, MARTÍN

- a. 1917 *Moluscos hallados en un cementerio indígena de la isla de Martín García*. Physis, t. III, N° 14, págs. 223-225, Buenos Aires.

- b. 1917 *Notas sobre Acanthina Calcar (Mortyn)*. Physis, t. III, pág. 271, Buenos Aires.
- 1918-1919 *Algunos moluscos utilizados por indígenas antiguos de la Argentina*. Primera reunión Nacional de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales, págs. 433-439, Tucumán (1916), Buenos Aires.
- 1932 *Estudio de las relaciones entre los aborígenes argentinos y los de los países vecinos, basados en los restos de moluscos utilizados por ellos*. Actas del Congreso de Americanistas de La Plata, t. I, pág. XXIV (Exposición oral).
- 1940 *Síntesis Malacológica en Los aborígenes de Santiago del Estero*. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, t. II, págs. 123-144, Buenos Aires.

FRENGUELLI, JOAQUÍN

- 1924 *Conchas de 'Borus' en los paraderos indígenas del Río San Roque (Sierra chica de Córdoba, Dept. de Punilla)*. Boletín de la Academia Nacional de Ciencias (en Córdoba, República Argentina), t. XXVI, entrega 2ª, 3ª y 4ª, págs. 404-418, Córdoba.
- 1940 *El ambiente geográfico*, en Los aborígenes de Santiago del Estero. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, t. II, págs. 13-33, Buenos Aires.

FURLONG CARDIFF, S. J. GUILLERMO

- 1936 *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata*. Publicaciones del Instituto de Investigaciones históricas, N° LXXI, 1 t. y 1 carp. x 51 mapas, Buenos Aires.

GATTO, SANTIAGO

- 1946 *Exploraciones arqueológicas en el Pucará del Volcán*. Revista del Museo de La Plata (nueva serie). Sección Antropología, t. IV, págs. 5-91, La Plata.

GASPARY, FERNANDO

- 1950 *Investigaciones arqueológicas y antropológicas en un 'cerrito' de la isla Los Marinos. (Provincia de Entre Ríos, Depto. de Victoria)*. Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore. Dr. Pablo Cabrera. Universidad Nacional de Córdoba, N° XXIII, Córdoba.

GRAEBNER, FRITZ

- 1940 *Metodología Etnológica*. (ed. Bibl. de la Universidad Nacional de La Plata. Teoría. VIII). La Plata.

GONZÁLEZ, ALBERTO REX

- 1943 *Paradero indígena de Soto (Córdoba)*. Anales del Museo Argentino de

Ciencias Naturales. Antropología, Etnografía y Arqueología. Publicación N° 84, t. XLI, págs. 53-70. Buenos Aires.

1947 *Investigaciones arqueológicas en las nacientes del Paraná Pavón*. Publ. Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, Dr. Pablo Cabrera, N° XVII, Córdoba.

1954 Ver MENGHIN, 1954.

GRESLEBIN, HÉCTOR

1931 *La estructura de los túmulos indígenas prehispánicos del Depto. de Gualeguaychú*. Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología, t. V, Montevideo.

IMBELLONI, JOSÉ

1926 *Los moluscos y las antiguas migraciones de pueblos mediterráneos hacia América, según la Escuela de Manchester*. Revista del Museo de La Plata, t. XXIX (tercera serie), t. V, págs. 187-200, La Plata.

1938 *Tabla clasificatoria de los indios. Regiones biológicas y grupos raciales humanos de América*. Physis, t. XII, págs. 229-249, Buenos Aires.

1950 *La extraña terracota de Rurrenabaque (N. E. de Bolivia) en la arqueología de Sudamérica*. Runa, t. III, págs. 71-169, Buenos Aires.

IRIBARREN CHARLIN, JORGE

1950 *Notas preliminares sobre la dispersión continental de un adorno del labio en los pueblos aborígenes, el bezote, labret o tembetú*. Ovalle (Chile).

JAIMES FREYRE, RICARDO

1915 *El Tucumán Colonial (Documentos y mapas del archivo de Indias)*, V. I, Publicaciones de la Universidad Nacional de Tucumán, Buenos Aires.

KOCH-GRÜNBERG, THEODOR

1917-1928 *Von Roroima zum Orinoco*. Stuttgart.

KOSLOWSKY, JULIO

1895 *Algunos datos sobre los indios Bororós*. Revista del Museo de La Plata (separata del t. VI) págs. 373 pass. La Plata.

KRICKEBERG, WALTER

1946 *Etnología de América*. México.

LEHMANN NITSCHKE, ROBERT

1924 *Piedras labradas para el labio y el lóbulo y collares de conchas procedentes de la Patagonia septentrional. Su filiación con otras zonas sudamericanas*. Comunicación del Museo Nacional de Historia Natural, Bernardino Rivadavia, t. II, N° 13, Julio 15 de 1924. Buenos Aires.

LEVI-STRAUSS, CLAUDE

- 1948 *The Tupi-Cawahib; The Nambicuara; Tribes of the right bank of the Guaporé River*, en Handbook of South-American Indians. V. III, The tropical forest tribes, respect.: págs. 299-305; 361-369; 371-379, Washington.

LOWIE, ROBERT

- 1936 *Manuel d'antropologie culterelle*, París.

LOZANO, S. J. PEDRO

- (1773) 1941 *Chaco Gualamba. Descripción Chorográfica del terreno, ríos, árboles y animales de las dilatadísimas Provincias del Gran Chaco Gualamba; y de los ritos y costumbres de las innumerables naciones bárbaras e infieles que la habitan*. (Córdoba, 1773). Tucumán.

MENGHIN, OSVALDO F. y GONZÁLEZ, ALBERTO REX

- 1954 *Excavaciones arqueológicas en el Yacimiento de Ongamira (Córdoba, R. A.). Nota preliminar*. Notas del Museo de La Plata, antrop. N° 67, t. XVII, La Plata.

METRAUX, ALFRED

- 1946 *Indians of the Gran Chaco. Ethnography of the Chaco; The Caingang*, en Handbook of South-American Indians, V. I, The marginal tribes, respect. págs. 197-370; 445-475, Washington.
- 1948 *The Guaraní; The Tupinambá; Tribes of Eastern Bolivia and Madeira Headwaters; Tribes of Eastern slopes of Bolivian Andes*, en Handbook of South-American Indians. V. III, The tropical forest tribes, respect.: págs. 69-94; 95-133; 381-454; 465-506. Washington.

MORENO, FRANCISCO P.

- 1890-91 *Exploración arqueológica de la provincia de Cuzamarca*. Revista del Museo de La Plata, t. I, La Plata.

NIMO, O. M. FRAY AGUSTÍN F.

- 1946 *Arqueología de Laguna Honda*. Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, Dr. Pablo Cabrera. Public. N° XV, Córdoba.

NIMUENDAJU, CURT

- 1948 *The Cayabi, Tapanyuna, and Apiaca*, en Handbook of South-American Indians. V. III, págs. 307-320, Washington.

- 1903 *Pracolombische wohn— und Begrabnisplatze an der Sudwestgrenze von Chaco. Kungl-svenka Vetenskaps-Akademiens Handlingar. Bandet 36. N° 7. Stockholm.*
- 1912 *La vie des Indiens dans le Chaco (Amerique du Sud). Révue de Géographie, t. VI, fasc. III. París.*
- 1929 *Etudes d'ethnographie comparée. I. Analyse Ethno-Géographique de la culture matérielle de deux tribes Indiennes du gran Chaco. París.*

OUTES, FÉLIX F.

- 1910-1911 *Los tiempos prehistóricos y protohistóricos en la provincia de Córdoba. Revista del Museo de La Plata, t. XVIII (2º serie, t. IV), p. 261-374. La Plata.*
- 1917 *El primer hallazgo arqueológico de Martín García (cementerio Tupi-Guaraní). Anales de la Sociedad Científica Argentina, t. LXXXII, p. 265-277. Buenos Aires.*

PALAVECINO, ENRIQUE

- 1931-1933 *Los Indios Pilagás del río Pilcomayo. Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales, Bernardino Rivadavia, t. XXXVII, págs. 517-581, Buenos Aires.*
- 1936 *Las culturas aborígenes del Chaco. En Historia de la Nación Argentina, t. I, cap. VI, págs. 429-472, Buenos Aires.*
- 1948 *Areas y capas culturales en el territorio argentino. GAEA, t. VIII, págs. 447-523, Buenos Aires.*

PERICOT, LUIS

- 1936 *La América Indígena (cap. III) en Historia de América, t. I, Barcelona.*

PLOETZ, HERMANN y METRAUX, ALFRED

- 1930 *La civilisation matérielle et la vie sociale et religieuse des Indiens zé du Brésil meridional et oriental. Revista del Instituto de Etnología de la Universidad Nacional de Tucumán, t. I, entrega 2ª, págs. 107-238, Tucumán.*

RAMÍREZ, LUTZ

- (1528) 1939 *Carta de...* (fechada en el puerto de San Salvador a 10 de julio de 1528. Copia de D. Marcos Jiménez de la Espada). en: apéndice 8º de MADERO EDUARDO, *Historia del Puerto de Buenos Aires. Descubrimiento del Río de La Plata y de sus principales afluentes y Fundación de las más antiguas ciudades, en sus márgenes, t. I, Buenos Aires (1892) 1939.*
- Relaciones geográficas de Indias (Perú), t. II (publicadas el Ministerio de Fomento), Madrid, 1885.*

RYDEN, STIG

- 1936 *Archeological Researches in the Department of La Candelaria (Prov. de Salta, Argentina)*. Reprinted from *Etnologiska Studier (Ethnological Studies)*, V. 3 Goteborg.

ROSEN, ERIC VON

- 1924 *Ethnographical Research work during the Swedish Chaco - Cordillera expedition. 1901-1902. Stockholm.*

SCHMIDT, MAX

- 1905 *Indianerstudien in Zentral-Brasilien. Erlebnisse und Ethnologische ergebnisse einer reise in den Jahren 1900 bis 1901*, Berlín.

SERRANO, ANTONIO

- 1944 *Las estatuillas de arcilla de Córdoba y su significado arqueológico*. Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, Dr. Pablo Cabrera, Nº VII, Córdoba.
- 1945 *Los Comechingones* (series Aborígenes Argentinas, Nº 1). Publicada por el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, Dr. Pablo Cabrera, Córdoba.
- 1950 *Los primitivos habitantes de Entre Ríos, Paraná.*

SOTELO NARVÁEZ, PEDRO

- (1583) 1885 *Relación de las Provincias de Tucumán que dió Pedro Sotelo Narváez, vecino de aquellas provincias, al muy ilustre señor Licenciado Cepeda, Presidente desta Real Audiencia de La Plata (1583) en Relaciones Geográficas de Indias (Perú)*, t. II, Madrid, 1885.

STADEN, HANS

- (1557) 1944 *Vera historia, y descripción de un país de las salvages desnudas feroces gentes devoradoras de hombres situado en el nuevo mundo América*. Publicación del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras. Biblioteca de Fuentes, Nº 1, trad. E. Wernicke. Buenos Aires, 1944.

STEINEN, KARL VON DEN

- 1894 *Unter den Naturvölker Zentral-Brasilien*. Berlín.

TOWER, DONALD B.

- 1945 *The use of marine mollusk and their value in reconstructing prehistoric trade routes in the American Southwest*. Papers of the excavator club. II, 3, Cambridge.

TORRES, LUIS MARÍA

1911-1913 *Los primitivos habitantes del Delta del Paraná* (Universidad Nacional de La Plata. Biblioteca Conzoncini, t. IV). Buenos Aires.

VIGNATI, MELCIORIS A.

1930 *Ritos del traje ceremonial de un "médico" Patagón*. Notas del Museo Etnográfico, N° 4. Buenos Aires.

1934 *El ajer de una momia de Angaites*. Notas preliminares del Museo de La Plata, t. II, págs. 187-232. La Plata.